



LH

HUMANIZACIÓN, PASTORAL Y ÉTICA DE LA SALUD

Tanatorios.

**Despedir a los
que han muerto y
acompañar a los
que quedan.**

LA
BOR
HOS
PITA
LARIA

n.306

MAYO/JUNIO/
JULIO/SEPTIEMBRE

2/2013

Hermanos de San Juan de Dios Provincia de Aragón - San Rafael

Año 63. Tercera Época
Mayo/Junio/Julio/Septiembre
Número 306. Volumen XLV

Consejo de Redacción

Dirección - José Luis Redrado, O.H.

Coordinadores

Ética de la Salud - Margarita Bofarull, rscj
Pastoral - Rudesindo Delgado
Humanización - Amèlia Guilera

Administración - Dolores Sáenz
Coordinación - Lluís Guilera Roche
Redacción - Maite Hereu

Consejo Asesor

Humanización - Anna Ramió,
Laura Martínez, Javier Obis
Pastoral - Abilio Fernández,
Marje Goikoetxea, Jesús Martínez
Ética de la salud - Manuel de los Reyes López,
Juan Ramón Lacadena, M^a Pilar Núñez-Cubero

Dirección y Redacción

Curia Provincial
Hermanos de San Juan de Dios
Doctor Antoni Pujadas, 40
Teléfono. 93 630 30 90
08830 Sant Boi del Llobregat - Barcelona
curia@ohsjd.es

Fotografía

Carles Salillas y Alba Felip

Información y suscripciones
revistas@ohsjd.es

www.sanjuandedios.net

Publicación autorizada por el Ministerio
de Sanidad como soporte válido.
Ref. SVR nº. 401

ISSN 0211-8268 - Dep. Legal: B.2998-61
COLOR DIGITAL - BCN



Editorial. p6

00/Tanatorios. Despedir a los que han muerto y acompañar a los que quedan. p8

Rudesindo Delgado

01/Dos narraciones bíblicas de duelo. p12

Dolores Aleixandre

02/ Sentido cristiano de la muerte. p22

Aurelio García Matías

03/ Despedir a los seres queridos en otras tradiciones. p34

Javier de la Torre

04/ Inhumación y cremación. p46

Felice di Molfetta

05/ Dignidad del difunto. p60

Javier Rivas

06/Experiencias. p68

6.1/Abrir puertas a la esperanza
en el tanatorio.

Javier García Herrero

6.2/Acompañar y orar por los difuntos.

Ramón Martín, O.H.

Boletín de suscripción

LH

Año 2013

España **36 €**
Zona Euro **50 €**
Resto **50 \$**

Enviar esta hoja debidamente
complimentada a:
Hermanos de San Juan de Dios,
Dr. Antoni Pujadas 40,
Tel. 936 303 090,
08830 Sant Boi de Llobregat

www.sanjuandedios.net
curia@ohsjd.es
revistas@ohsjd.es

Sus datos serán introducidos en nuestro fichero de suscripciones,
cuya responsable es Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.
La finalidad del fichero es el envío de las publicaciones y de acuerdo
con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 Diciembre, usted puede ejercitar
los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación,
dirigiéndose a la administración de la publicación.

Apellidos		Nombre	
Calle	Número	Piso	Puerta
Código Postal		Población	
Provincia o País			
Teléfono		E-mail	
Profesión			

Indique con una X la forma de pago que le interese

Por cheque nominativo adjunto nº _____
a favor de LABOR HOSPITALARIA

Por Caja o Banco (rellenar la orden por pago siguiente, sin omitir datos)

Banca o Caja de Ahorros

Titular de la cuenta

Entidad Oficina DC Núm. de cuenta

*Ruego a ustedes se sirvan de tomar nota de que, hasta nueva indicación mía, deberán adeudar en mi cuenta los recibos que a mi nombre les sean presentados por la revista **LABOR HOSPITALARIA**, de Barcelona.*

Fecha

Firma



editorial

Despedir a los que han muerto, acompañar a los que quedan

AYER la revista Labor Hospitalaria estuvo muy presente con el tema de cuidados paliativos y acompañamiento al final de la vida, ofreciendo a los lectores abundante material que ayudara, tanto a los profesionales sanitarios como a los Agentes de la Pastoral, al proceso de morir y morir con dignidad, a un morir no sólo técnico, sino humano y cristiano para quien haya hecho dicha opción. Morir lleno de vida y no de muerte.

HOY queremos dar un paso más, por eso la Dirección de la revista ha querido hacer llegar a nuestros lectores un “escenario nuevo” que nos ofrece la realidad social y eclesial para ayudar a la gente y para anunciar el evangelio, la buena noticia de la vida. La palabra es TANATORIO y el hilo conductor será

“Despedir a los que han muerto y acompañar a los que quedan”.

Pensamos que el Tanatorio ofrece un escenario privilegiado para un acompañamiento que abra caminos a la esperanza evangélica.

La mayor parte de los difuntos pasan, hoy, por el tanatorio en el que los “Servicios funerarios” ofertan a las familias una serie de atenciones que pretenden no magnificar el luto y el duelo sino una “despedida digna” del ser querido en este último tramo de la muerte.

El tiempo del tanatorio supone la vigilia y despedida de familiares, amigos, vecinos y compañeros de trabajo; flota en el ambiente la aflicción y el desconsuelo con escaso silencio y recogimiento. Se expresan mutuamente sus sentimientos de pésame, dolor compartido con abrazos, lágrimas, entrega de flores. La mayor parte de las familias aún piden la presencia del capellán o de un sacerdote conocido.

La iglesia dispone de un importante tesoro antropológico y sagrado con una dimensión evangelizadora. Es portadora de buenas noticias que manifiestan un profundo respeto al ser humano y permite vislumbrar la trascendencia que lo envuelve.

La muerte de un ser querido nos saca de la cotidianidad y nos introduce en una zona de sombras y misterios. Es la ocasión de sintonizar con las personas en ese momento crucial, en el que pueden emerger los primeros estremecimientos, los iniciales rumores de la fe o experimentar la añoranza del hogar de la fe del que se habían alejado. En nuestra tradición cristiana tenemos un acervo acumulado de símbolos, iconos, relatos, imágenes y palabras capaces de abrazar esas realidades humanas más hondas para arropar frente al temor y el desconcierto.

Puestos a la obra, nuestros lectores recibirán dos números de **Labor Hospitalaria** dedicados a la despedida y al acompañamiento.

En el presente número 306 presentamos un abanico de reflexiones: bíblicas, antropológicas, litúrgicas, despedidas de los seres queridos en



otras tradiciones religiosas, inhumación y cremación, dignidad del difunto y algunas experiencias en tanatorios. El número 307 que nuestros lectores recibirán a finales de año completará el tema con abundantes materiales, recursos para acompañar, cicatrizar heridas, sanar; recursos sacados de la literatura, la música, el arte...

Deseamos que este abundante y sugerente material ayude, no sólo a los Agentes de Pastoral, sino también a los profesionales sanitarios, a los sacerdotes en sus respectivas parroquias y, particularmente, a quienes ejercen el ministerio en

los Tanatorios; y ¿cómo no? a catequistas y a las personas que han perdido alguno de sus familiares. Labor Hospitalaria, con estos subsidios, quiere estar cerca, presente, en el momento de

“Despedir a quienes han muerto y acompañar a los que quedan”.

+ José L. Redrado, OH
Director



00/Tanatorios

Despedir a los que han muerto
y acompañar a los que quedan.

Rudesindo Delgado

En el primer artículo, “**Dos narraciones bíblicas del duelo**”, **Dolores Aleixandre** se pregunta qué encontramos en los personajes de la Biblia y del Evangelio para vivir las pérdidas y el paso del tiempo. Centra su mirada solamente en dos mujeres y trata de ahondar en su significado para nosotros.

Raquel, la mujer que muere en el momento del nacimiento de su segundo hijo, **Benjamín**, da la vida a su hijo a costa de la suya y sigue dando vida a sus descendientes gracias a su compasión por ellos. **Raquel** rehúsa el consuelo, no acepta un alivio que sosiegue su dolor, sino que exige a Dios una redención absoluta que devuelva la vida a sus hijos perdidos.

Y es precisamente ese desconsuelo lo que parece hacer reaccionar a Dios y le hace prometer recompensa y esperanza. El llanto de Raquel por el destino de sus hijos es una llamada a velar por la suerte del desvalido porque es ahí donde residen el conocimiento de Dios y la esperanza mesiánica. La viuda de **Naín** que había perdido a su único hijo se ve envuelta en la compasión. **Jesús** comparte hasta el fondo su dolor. Profundamente afectado, se acerca a ella y le dice

“**No llores**”.

Devuelve la vida al hijo y lo entrega a la madre. El evangelio nos presenta a esta mujer recibiendo de manos de Jesús al hijo perdido como

un don y no como una posesión que se retiene compulsivamente.

De ella aprendemos a saber relativizar, no perdiendo el interés por las cosas y las personas, sino dándoles su justa medida, la medida del amor, de la vinculación y el compromiso.

Aurelio García Macías nos presenta en el artículo “**El sentido cristiano de la muerte**” los grandes temas de la teología cristiana en torno a la muerte, tal como se expresan en el Ritual de Exequias de la Iglesia Católica.

La fe cristiana ofrece una respuesta ante el sufrimiento provocado por la muerte, máximo enigma del ser humano.

La celebración litúrgica de las exequias cristianas expresa en el lenguaje de los ritos y de las oraciones el sentido pascual de este acontecimiento, la importancia de la oración por los difuntos, la esperanza en la vida eterna o la veneración respetuosa por el cuerpo del difunto.

La muerte del cristiano sólo se comprende a la luz de la resurrección de Jesucristo.

“**Despedir a los seres queridos en otras tradiciones religiosas**”. **Javier de la Torre** nos muestra la riqueza y hondura humana para acompañar la muerte de los símbolos de la tradición judía, musulmana, budista y protestante.

Las religiones transmiten confianza en el tránsito de la muerte; ésta es un paso hacia un horizonte de transformación y de esperanza de mayor claridad, salvación, redención y regeneración.

Y termina su artículo invitándonos a ser nosotros algo semejante a los símbolos: ángeles que conducen al Señor; palabras delicadas para no abandonar la esperanza; manos que cierran delicadamente los ojos, que lavan el cuerpo y ponen el cuerpo sobre la tierra, manos abiertas símbolo que no nos llevamos nada de este mundo con nosotros, manos que orientan la cabeza del muerto hacia un lugar importante, pies que

visitan a los muertos antes de la caída del sol, lágrimas que rocían con agua perfumada los restos, memoria amable que recuerda lo mejor del que se va, buen olor, buena música, aceite que unge.

El configurarse de la cremación como una práctica cada vez más extendida en la sociedad de hoy reclama una ulterior y atenta reflexión de tipo pastoral.

En su artículo “**Inhumación y cremación**”, **Mons. Felice di Molfetta**, Presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia de Italia, a la luz de los diversos aspectos teológicos, religiosos, psicológicos, legislativos e históricos de la relación existente entre mundo de los vivos y mundo de los difuntos, ilustra y profundiza en las numerosas temáticas que actualmente colisionan con el tema de la muerte y de la sepultura cristiana, en un análisis que delinea los caracteres y la naturaleza de una relación antigua y siempre nueva.

En el tema, “**La dignidad del difunto: ausencia y presencia**”, de **Javier Rivas**, el autor nos habla de la dignidad del cadáver humano y de sus derechos por su condición de tal y por lo que supone para la sociedad, sus allegados y familiares la persona que fue este cadáver actual: descansar en paz, ser objeto de ciertos ritos y a darle un destino según la cultura propia.

El respeto debe imperar para el tratamiento del cuerpo de la manera más digna posible. Los ritos funerarios son una muestra del respeto al cadáver.

Describe de manera breve los ritos inmediatos a la muerte en la tradición judía, musulmana y oriental. Recoge la legislación relativa a los derechos del cadáver, al uso del mismo para la docencia e investigación, al derecho a la imagen del fallecido, etc.

Y apunta a la necesidad de una reflexión ética sobre las cuestiones que plantea el respeto a la dignidad de cadáver.

Ofrecemos dos experiencias de acompañamiento pastoral en la muerte. Una realizada en el Tanatorio de la M-30 de Madrid, el primer tanatorio que se puso en marcha en Madrid.

En él se ha cuidado con esmero la atención religiosa. **Jesús García Herrero**, incorporado recientemente al mismo, nos muestra en su artículo cómo trata de abrir puertas a la esperanza en un campo tan singular como el Tanatorio. Lo hace desde su larga experiencia, vivida y reflexionada, como párroco, fruto de la cual es su libro “**Celebraciones en torno a los difuntos**”.

La segunda la ha escrito el **Hno. Ramón Martín**, que lleva años, en hospitales de la Orden, acompañando a los enfermos en el proceso de su muerte y a los familiares en la despedida de sus seres queridos y en la elaboración del duelo.



01/Dos narraciones bíblicas de duelo

Dolores Aleixandre, rscj
Religiosa del Sagrado Corazón,
Licenciada en Filología Bíblica y en Teología,
Profesora de Sagrada Escritura hasta 2005.
Universidad Pontificia Comillas. Madrid.

La autora nos trae dos personajes bíblicos en duelo.
Raquel que rehusa el consuelo y la viuda de Naín que se ve
acogida por Jesús y envuelta en la compasión.
Y la pregunta de fondo: ¿qué lección podemos
sacar de estas dos narraciones?

La Biblia, esa historia relacional entre Dios y nosotros, está atravesada por un dinamismo de muerte y de vida. Son muchas las ocasiones en las que asistimos a despedidas y duelos: cuando muere **Jonatán**, su amigo **David** entona una doliente elegía en su memoria:

“¿Cómo sufro por ti, Jonatán, hermano mío!
¿Ay, cómo te quería! Tu amor era para mí
más maravilloso que el amor de mujeres.
¿Cómo cayeron los valientes,
los rayos de la guerra perecieron!” (2 Sam 1).

Muere **Absalón** y su padre David se conmueve hasta lo más profundo de su ser:

“El rey se estremeció, subió al mirador
de encima de la puerta y se echó a llorar,
diciendo mientras subía: - ¡Hijo mío,
Absalón, hijo mío! ¡Hijo mío, Absalón!
¡Ojalá hubiera muerto yo en vez de ti,
Absalón, hijo mío, hijo mío! A Job le avi-
saron: - El rey está llorando y lamentán-
dose por Absalón. Así, la victoria de aquel
día fue duelo para el ejército, porque los
soldados oyeron decir que el rey estaba
aflicto a causa de su hijo”. (2 Sam 19)

Muere **Lázaro** y lloran sus hermanas y también el propio **Jesús**:

“Al ver llorar a María y a los judíos que
la acompañaban, Jesús se reprimió con
una sacudida y preguntó:
- ¿Dónde lo habéis enterrado?
Le contestaron Ven a verlo, Señor. Jesús
se echó a llorar. Los judíos comentaban:
- ¡Mirad cuánto lo quería!” (Jn 11,33-36)

Entre tantas escenas de muerte y duelo, voy a detenerme solamente en dos para tratar de ahondar en su significado para nosotros.

1/

Raquel: una mujer que dejó paso a la vida.

La figura de **Raquel**, esposa de **Jacob**, aparece bajo el signo de la esterilidad y, lo mismo que Sara y Rebeca, está marcada por el sello dramático de una situación que hacía comparable a la estéril con un muerto viviente, un ciego, un leproso o un pobre.

La vida en la Biblia no tiene sentido más que en referencia a la promesa de Dios a **Abraham** de que llegaría a ser una gran nación y no vale más que abierta al infinito de las generaciones: por eso la esterilidad supone muerte y desolación. Una estéril lleva el signo del castigo de Dios por sus pecados y su situación la imposibilita para ser digna compañera de su marido.

Las mujeres estériles califican su situación con el término hebreo **’oni**: **desgracia, desdicha** que LXX traducirá casi siempre al griego como **tapeinosis** (no “**humildad**” sino “**humillación**”), uno de los términos más fuertes del vocabulario de pobreza del **Antiguo Testamento**. Quizá por eso Raquel pide angustiada a Jacob:

“¿Dame hijos o me muero!” (Gen 30, 24)

y obtiene una respuesta irritada que revela a quién se atribuía el origen de toda fecundidad:

“¿Hago yo las veces de Dios para negarte el fruto del vientre?” (Gen 30,1-2)

Las mujeres llamadas a gestar un pueblo para Dios fueron estériles y esto no supone una coincidencia casual, ni un detalle superfluo introducido en los textos.

En la intuición de los autores, esta convergencia recobra un sentido profundo que toca el origen de la fecundidad: ellas dieron inicio al pueblo de Dios no a pesar de ser estériles, sino a **causa** de ello. Los textos las presentan usando todos los medios a su alcance para vencer la desgracia de su suerte: dan sus esclavas a sus maridos, lloran, ruegan, pelean, usan artimañas...

Pero en todas sus historias se pone de relieve que fueron arrancadas de su condición humillante gracias a la acción del mismo Dios porque, cuando terminan nuestras posibilidades, empiezan las suyas:

“El Señor se acordó también de Raquel,
la escuchó y la hizo fecunda. Conci-
bió ella y dio a luz un hijo, y exclamó:
-Dios ha quitado mi afrenta. Lo llamé
José, y añadió: -Que el Señor me dé
todavía otro hijo”. (Gen 30,1; 31,1-2)

José significa en hebreo: “**que el Señor añada**”. (otro hijo). Así que José debió crecer con la sensación de estar incompleto, de “**no ser bastante**”, de tener que estar pendiente de que llegara otro hermano.

Por eso la insatisfacción que caracteriza a Raquel, es su negativa existencial a conformarse, a instalarse, a dejar de desear algo más.

La última escena en que aparece Raquel es dramática:

“Partieron de Betel. Cuando quedaba un trecho de camino para llegar a Efrata, tuvo que dar a luz Raquel, en un parto que fue muy penoso. Y entre las angustias del parto le decía la partera: -Ánimo, que también esta vez vas a tener un hijo.

En su último suspiro, cuando estaba para expirar, lo llamó Benoní -es decir, Hijo de mi desdicha-, pero su padre lo llamó Benjamín -es decir, Hijo de mi buena suerte-. Murió Raquel y fue sepultada en el camino de Efrata, que es Belén. Jacob levantó una estela sobre su sepulcro; es la estela del sepulcro de Raquel, que todavía existe hoy”. (Gn 35,16-19)

Asistimos al parto de una mujer que muere. Humillada por su esterilidad, había dicho un día a Jacob, su esposo:

“Dame hijos o me muero...” (Gen 30,24)

pero el hijo que le era dado para sacarla de la muerte, va a ser la causa de su muerte. El propio **Jacob** evocará la escena poco antes de morir:

“Cuando yo venía de Padam, la muerte me arrebató a Raquel, tu madre, en el país de los cananeos, a poco trecho para llegar a Efratá y allí la sepulté, en el camino de Efratá, o sea, en Belén...”. (Gen 48,7)

LH n.306

El texto evoca la vida que urge por nacer y que se encierra en el parto pero la promesa de vida está amenazada y el parto se hace difícil. Siempre que nace un niño, su madre pasa por una especie de muerte: es la dimensión necesaria de renuncia a un estado para poder acceder a otro, a una alegría mayor.

En Raquel, la muerte simbólica del parto se convierte en real: dar vida le ha acarreado la muerte, pero su hijo vive, atravesando la muerte de la madre y entrando en una condición de vida que es ahora autónoma y el “perderlo” de la madre, permite al niño tener una vida propia porque sólo separándose será posible una vida relacional.

Como afirma la biblista **Bruna Costacurta**,

“Hay un misterio de muerte\vida que va acompañando en la Biblia al de la esterilidad\fecundidad. La gran madre del pueblo muere precisamente a causa del don de la vida recibido de Dios y que, a su vez, ella ha dado al hijo que nace. Ella, en cuyo vientre muerto había florecido la vida, muere a causa de esta misma fecundidad.

Raquel llama a su hijo ben 'oni, hijo de mi dolor, de mi desgracia, de mi luto pero Jacob, su padre, temiendo el sentido amenazador de ese nombre, le llama ben yamin: hijo de la derecha, de la fuerza, de la fortuna, del sur (porque al señalar los puntos cardinales, se mira a oriente). La intervención de Jacob para sacar al niño de la suerte funesta, expropia radicalmente a Raquel hasta de su recuerdo. Su memoria queda anulada en el nombre de su hijo¹.”

Pero el término hebreo “oni” es ambiguo y pu Quizá por eso se da entre los dos nombres hay una continuidad querida: el nombre dado por

Raquel hace referencia a la positividad de la fuerza y de la riqueza y Jacob lo reafirma.

En el hijo se juntan dolor y riqueza y hasta el nivel lingüístico es inseparable. La madre misma es la que libera a su hijo del peso insostenible de haber sido la causa de su muerte. Y, para liberarlo, acepta morir hasta en su propia memoria para que él pueda vivir. Es la gratitud absoluta¹.

Más adelante, Jeremías pronunciará un oráculo presentando a Raquel, la madre del pueblo de Israel, como a una mujer que, aunque muerta, sigue viva para llorar a sus hijos que van camino del exilio:

“Así dice el Señor:
En Ramá se escuchan gemidos, llanto amargo:
es Raquel que llora por sus hijos,
y rehúsa el consuelo porque no viven.
Por eso, así dice el Señor:
Reprime tu voz del lloro y tus ojos del llanto,
porque hay recompensa para tu trabajo
-oráculo del Señor-,
y volverán del país enemigo.
Hay esperanza para tu futuro
-oráculo del Señor-
regresarán tus hijos a su territorio”.
(Jer 31,15-17)

La mujer que murió en el momento del nacimiento de su segundo hijo, Benjamín, y fue enterrada en Efrata, es como si diera la vida dos veces: se la dio a su hijo a costa de la suya y sigue dando vida a sus descendientes gracias a su compasión por ellos. **Jeremías** se sirve de su figura para afirmar con certeza que el pueblo vivirá.

La tradición judía se pregunta:

“Cuando llegue el Mesías ¿por dónde pasará?”

1. La vita minacciata. La paura nella Bibbia ebraica. PIB Roma 2007, p. 80.

El don de la vida no se puede agarrar como propiedad absoluta sino que se tiene entre las manos con agradecimiento y libertad

La Escritura responde:

“Por un camino” (Dt 22,6),

lo cual es una alusión a la tumba de Raquel que se encuentra en una bifurcación de caminos. Y el Mesías irá a consolarla. Ella no quiso recibir las consolaciones del Santo, bendito sea, pero recibirá los consuelos del Mesías, se levantará y lo abrazará. Y la luz inundará entonces el mundo, empezando por **Jericó**.

Menahem (“consolador”) es uno de los nombres del Mesías que, como el **Siervo de Isafas 53**, carga con los sufrimientos humanos y lleva hasta la humillación, el oprobio y la muerte, todo peso y todo dolor. Así es Raquel, inconsolable ante el dolor de sus hijos y no aceptando consolación más que del Mesías mismo. Por eso será comparada con la **Sekinah** (un nombre para la presencia de Dios con su pueblo) que es la verdadera Raquel que llora a sus hijos. Es ella la que colmó la laguna creada por la desaparición de Raquel y permanece unida a la familia de Israel.

El **Talmud** asocia las lágrimas de Raquel a las lágrimas de Dios que caen en el mar cuando se acuerda de sus hijos que viven en el exilio, oprimidos en medio de las naciones. Esas lágrimas, al caer, producen un ruido que se oye hasta los confines de la tierra, como un terremoto. Y durante las tres vigiliass de la noche el Santo grita y ruga como un león para expresar su desgarramiento ante la suerte de sus hijos.

“Y si Dios llora a medianoche ¿no es deber nuestro estar despiertos a esa hora y llorar con Él y por Él? Esas dos lamentaciones, la suya y la nuestra son la expresión de una comunidad humano-divina en la vigilia, y el descubrimiento de esta capacidad de estar en vela junto

a Dios en medio de las grandes tinieblas, abre un espacio de disidencia en medio de la connivencia fatal con los poderes del mal. Aquel que está conmovido por el dolor divino y se mantiene despierto a causa de Sus lágrimas, unas lágrimas inaudibles en medio del estruendo del mundo, permanece atento y en contacto con aquello que, en lo más secreto de sí mismo, le habla de una realidad que le desborda y experimenta de nuevo cómo el soplo de Dios transforma el polvo en “alma viviente”, como en el relato de Génesis. Y por eso el llanto de Raquel que llora por el destino de sus hijos, está atravesado por la esperanza”².

Otra tradición judía llama a las “aguas de abajo” del relato de **Génesis** “aguas que lloran” porque están mezcladas con escorias del mal que brota del caos originario al que alude el Génesis. La tarea humana en medio de un mundo violentado por esos poderes maléficos, consiste en prestar oído a esas aguas que lloran a fin de elevarlas hacia la santidad. Paradójicamente, es al hombre a quien incumbe la tarea de “ayudar y dar fuerza a Dios”, impotente para transmitir toda su luz a la creación y afligido por el exilio de su Sekinah (Dios en su inmanencia) en el interior del mundo de esas escorias.

Un rabino que vivió en el ghetto de Varsovia, enseñaba en lo más hondo del desastre que Dios es la fuente única de la creación, pero que no puede con su aliento y su palabra someter esa energía rebelde sin el consentimiento de los hombres. Por eso quien se acerca a Él, no encuentra serenidad y descanso sino el don de las lágrimas. Esta relación entre compasión (lágrimas) y obras (“ayudar a Dios”) aparece reflejada en el texto de Jeremías que presenta a Raquel no sólo “llorando” sino “trabajando”:

“Hay recompensa para tu trabajo”.
(Jer 31,17)

2. Catherine Chaliel, Traité des larmes. Fragilité de l'âme, Paris 2003, p.48-50

LH n.306

Podemos preguntarnos si esa “recompensa” otorgada al “trabajo” que acompaña a las lágrimas irá en la dirección a la que apunta el **Sal 126**: “los que siembran con lágrimas cosechan con júbilo”, es decir, a la desaparición y sustitución de las lágrimas por la alegría.

La convicción de Jeremías es diferente: Raquel rehúsa el consuelo, no acepta un alivio que sosiegue su dolor, sino que exige a Dios una redención absoluta que devuelva la vida a sus hijos perdidos. Y es precisamente ese desconuelo que rechaza un contentamiento parcial y provisorio, lo que parece hacer reaccionar a Dios y le hace prometer recompensa y esperanza.

Sería por tanto a esas lágrimas inconsolables que conducen a la acción y al trabajo, a las que se promete esa “esperanza absoluta” como virtud teológica y el consuelo consistiría en que el corazón, sin dejar atrás su quebrantamiento, se vería visitado y habitado por una alegría que hace descender sobre la existencia un soplo de la vida divina. Pero, lejos de dejar satisfacción, ese descenso agudiza la herida del corazón porque lo que anuncia continúa siendo inalcanzable e inaprehensible para nosotros.

Dios no colma ningún vacío: orienta nuestro deseo más allá de lo que somos capaces de vislumbrar por nosotros mismos. A través de esa alegría fugitiva, Dios deja entrever que la proximidad de Su vida es la verdadera respuesta a lo que espera nuestro deseo.

El “no temas” tiene un significado pregnante: no hay temor porque no hay verdadera muerte. Raquel hace una afirmación de esperanza porque puede salir definitivamente del miedo porque muriendo, vence la muerte.

Que Raquel en su propia vocación mesiánica de responsabilidad infinita y la **Sekíná** aliada del vencido, del pobre, del humillado, permanezcan inconsolables y compasivos hasta el fin de los tiempos, implica una llamada a velar por la suerte del desvalido porque es ahí donde residen el conocimiento de Dios y la esperanza mesiánica.

2/

Envuelta en compasión: la viuda que había perdido a su único hijo.

Dice el **Cardenal Daneels**³, un Arzobispo belga, que en cada momento de nuestra existencia decimos “adiós” a alguna persona o a alguna cosa, nos vemos enfrentados a la necesidad de despedirnos y de “hacer duelo”: envejecemos, vemos apagarse nuestra energía; sufrimos al perder un ser querido: un hijo, el compañero o compañera de nuestra vida, un hermano o una hermana, un amigo, una buena vecina; sufrimos por un trabajo perdido o al que nos vemos obligados a renunciar; sufrimos por tantas heridas y tensiones, por el deterioro de nuestra imagen, por tantas oportunidades fallidas, por la perspectiva de nuestra propia muerte que se acerca inexorablemente...

Y dicen los psicólogos que necesitamos aprender a procesar el duelo, saber decir “adiós” a lo que se va y “hola” a lo que llega. Vivimos en una cultura en que, por una parte, la muerte está omnipresente y, por otra, se la aleja en un intento de ignorarla, evacuarla y expulsarla de nuestra conciencia.

Nadie se muere porque es ley de nuestra condición mortal, se muere por accidente, o por un error médico, o víctima de una enfermedad para la que aún no se ha encontrado remedio pero que será vencida en el futuro.

El paso del tiempo se vive como desvalimiento, inseguridad y perplejidad; es una agresión, y se trata a toda costa de borrar sus huellas, como si fuera algo vergonzoso que hay que ocultar por educación y elemental buen gusto.

Nos aferramos a todo lo que poseemos: dinero,

3. Carta pastoral
de Pascua 1997.

Aprendemos a saber relativizar, no perdiendo el interés por las cosas y las personas, sino dándoles su justa medida, la medida del amor, de la vinculación y el compromiso

fuerzas, trabajos, juventud, saberes, fama, imagen... la pérdida de cualquiera de esos “bienes” nos desconcierta, nos produce rebeldía y fácilmente nos hace caer en el abatimiento.

Seguimos anclados en la nostalgia del pasado, incapaces para mirar lo que nos está trayendo el presente, “llorando por haber perdido el sol e impidiéndonos así por culpa de las lágrimas el llegar a ver las estrellas”, como decía **R. Tagore**.

¿Qué sabiduría podemos aportar los cristianos, qué capital encontramos en los personajes del Evangelio para vivir de una manera contracultural las pérdidas y el paso del tiempo?

Podemos contemplarnos a nosotros mismos en el personaje de aquella mujer viuda de **Naim**:

“Algún tiempo después, Jesús se marchó a un pueblo llamado Naim, acompañado de sus discípulos y de mucha gente. Cerca ya de la entrada del pueblo, se encontraron con que llevaban a enterrar al hijo único de una viuda. La acompañaba mucha gente del pueblo. El Señor, al verla, se compadeció de ella y le dijo: -No llores. Y acercándose, tocó el féretro. Los que lo llevaban se pararon. Entonces dijo: -Muchacho, a ti te digo: levántate. El muerto se incorporó y se puso a hablar y: Jesús se lo entregó a su madre. El temor se apoderó de todos, y alababan a Dios diciendo: -Un gran profeta ha surgido entre nosotros; Dios ha visitado a su pueblo. La noticia se propagó por toda la región de los judíos y por toda aquella comarca”. (Lc 7, 11-17)

Contemplemos detenidamente la escena: en la puerta de la ciudad de Naim aparece un cortejo fúnebre. Reina una especial consternación en la comitiva porque el muerto es un joven, hijo único de una viuda, y parte el corazón verla caminar tambaleante y deshecha por el do-

lor, junto al féretro del cadáver del muchacho. Jesús queda profundamente afectado por la escena: como movido por un impulso, se acerca a la mujer, le pone la mano en el hombro y le dice con tono de decidida autoridad: **No llores**.

Después se acerca al féretro y, desafiando la severa prohibición de la ley judía en torno a los cadáveres, toca el cuerpo inerte del muchacho. Lo que ocurre después, más allá de ser un signo del poder de Jesús sobre la muerte, nos abre una pequeña puerta para adentrarnos en el mundo del sufrimiento y del dolor: no desaparece nada de su misterio, ni tampoco de la urgencia de luchar contra todo mal y toda opresión. Pero podemos hacerlo desde la seguridad de que existe

Alguien que nunca se resignará a nuestras lágrimas, y que con su poderosa compasión es capaz de cambiar su signo de manera irreversible.

Jesús aparece con frecuencia en el Evangelio estableciendo relaciones profundas con las personas por las que siente misericordia: con la viuda entra a compartir hasta el fondo su dolor en una comunicación desde lo real y no desde la huida del sufrimiento.

El verbo conmovirse (**splagchnízomai**) aporta una novedad radical a la comprensión natural de la experiencia de la compasión.

No se trata de una simple emoción pasajera de pena o de piedad por quien sufre, sino que afecta en las entrañas a la persona que la experimenta y se convierte en eficacia liberadora hacia quien vive una experiencia de debilidad y de impotencia. La misericordia entrañable es reacción a la vulnerabilidad ajena.

Entraña solidaridad histórica con el dolor humano, generando modos inéditos de humanidad. Este sentimiento nace del seno del Padre, donde se albergan la ternura y el amor que provocaron el envío de su Primogénito, para que hiciese de todos los hombres y mujeres una familia de hermanos y de la tierra una casa común.

LH n.306

Implica caminar con los ojos abiertos traduciendo las respuestas compasivas en formas históricas adecuadas a las situaciones concretas de despojo. La prueba de verdad es la prioridad que se dé a los últimos de los últimos.

El camino misericordioso iniciado por el Maestro es el único existente para la iglesia, que peregrina tras sus mismas huellas. Su acción liberadora nace y se desarrolla a partir de las entrañas misericordiosas de su Dios.

Por ello, más que una alternativa histórica, su compromiso adquiere los rasgos de una nueva creación. A la luz de este verbo, toda la existencia de Jesús adquiere una nueva claridad⁴.

La mujer que había perdido su hijo único, nos representa a todos nosotros encajando a duras penas todos los adioses que la vida nos va imponiendo y el evangelio nos la presenta recibiendo de manos de Jesús al hijo perdido, ahora como un don y no como una posesión que se retiene compulsivamente.

Posiblemente su relación con aquel hijo recuperado adquirió desde entonces otra dimensión preciosa: la del don gratuitamente recibido que no se puede agarrar como propiedad absoluta sino que se tiene entre las manos con agradecimiento y libertad.

De ella aprendemos a saber relativizar, no perdiendo el interés por las cosas y las personas, sino dándoles su justa medida, la medida del amor, de la vinculación y el compromiso.

Y a saber, como el árbol a quien le podan las ramas, que es el precio para poder seguir creciendo y dando fruto.

Un profeta había prometido:

En aquel día, el Señor enjugará las lágrimas de todos los rostros... (Is 25,7).

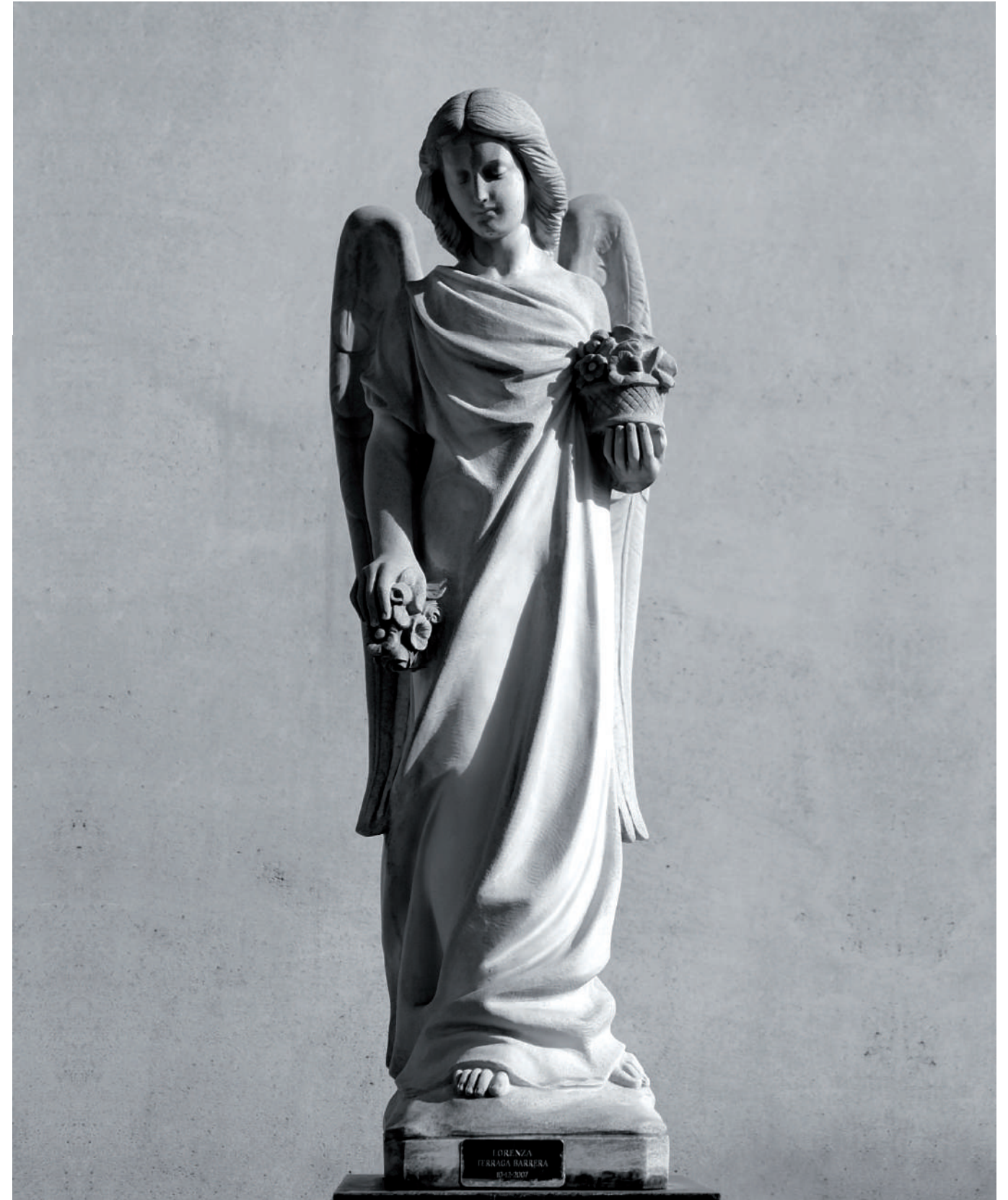
Según este signo del evangelio, ese día ya ha llegado y la presencia del Dios que Isaías llama “el Compasivo”, nos acompaña ya, como el pastor que camina al lado de su rebaño cuando tiene que atravesar las cañadas oscuras de la desolación. Y esa presencia puede convertir nuestro luto en danza y nuestras lágrimas en fiesta.

Así lo afirma este poema de **Benjamín González Buelta**:⁵

Dentro de tu grito en la cruz
cabén todos nuestros gritos,
desde el primer llanto del niño
hasta el último quejido del moribundo.
Desde tu grito lanzado al cielo
encomiendan su vida en las manos del Padre
todos los que se sienten abandonados
en un misterio incomprensible.
Desde el desconcierto lanzado como queja
de los que experimentaron tu amor alguna vez
pero se sienten abandonados ahora,
y sólo en la lucha contigo esperan su salida,
desde todas las noches del espíritu,
llega hasta tus manos de Padre nuestro grito.
En este grito tuyo último,
dolor de hombre y dolor de Dios,
inclinamos agotados la cabeza
y te entregamos el espíritu,
cuando llegamos a nuestros límites,
donde se extinguen los esfuerzos y los días
y donde empezamos a resucitar contigo.

4. Cf. ELISA ESTÉVEZ, “Significado de splagxizomai en el Nuevo Testamento”, Estudios Bíblicos 48 (1990) 511-541.

5. La transparencia del barro, Santander 1989 p. 97.





02/

El sentido cristiano de la muerte

Aurelio García Macías,

Presidente de la Asociación Española de Profesores de Liturgia y consultor de la Congregación del Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. Valladolid.

El artículo quiere presentar los grandes temas de la teología cristiana en torno a la muerte, tal como se expresan en el Ritual de Exequias de la Iglesia Católica. La fe cristiana ofrece una respuesta ante el sufrimiento provocado por la muerte, máximo enigma del ser humano.

La celebración litúrgica de las exequias cristianas expresa en el lenguaje de los ritos y de las oraciones el sentido pascual de este acontecimiento, la importancia de la oración por los difuntos, la esperanza en la vida eterna o la veneración respetuosa por el cuerpo del difunto. La muerte del cristiano sólo se comprende a la luz de la resurrección de Jesucristo.

1. Quisiera destacar varios textos que exponen la reflexión teológica actual sobre la muerte: CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución Dogmática sobre la Iglesia Gaudium et Spes n.18; el CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA (=CCE), Madrid 1992; y el mencionado RITUAL DE EXEQUIAS reformado por mandato del Concilio Vaticano II y promulgado por Su Santidad el Papa Pablo VI. Edición típica adaptada y aprobada por la Conferencia Episcopal Española y confirmada por la Congregación para el Culto Divino (= RE), 4ª edición renovada, Barcelona 1993.

El paso por el tanatorio no sólo nos enfrenta a la experiencia real de la muerte, sino que provoca en nosotros la pregunta sobre la muerte. Es una cuestión inevitable en todo ser humano que, tarde o temprano, se ha de plantear.

1/ La muerte, “máximo enigma de la vida humana”. (GS 18)

La sociedad actual “no sabe qué hacer” con la muerte. El hombre moderno, instalado en la sociedad del bienestar, no quiere herir su sensibilidad con el trauma del sufrimiento o de la muerte; y pretenda ignorarla u ocultarla. Pero la experiencia de la muerte se impone, es una cifra de la existencia humana. Aparece como una dolorosa realidad frente a la cual no ofrecen respuesta ni los esfuerzos de la técnica ni el progreso de la ciencia.

La enfermedad y la muerte forman parte de nuestra existencia humana y social. El hombre y la cultura contemporánea no pueden ignorar u ocultar este aspecto connatural a sí mismos, porque sería una forma de alienación engañosa y un síntoma de debilidad e inmadurez enfermiza.

El hombre y la sociedad de todos los tiempos han de asumir la finitud humana para ser libres y responsables.

Ante la muerte se han dado multitud de respuestas por parte de las diversas filosofías y religiones. En este artículo queremos ofrecer una síntesis de la respuesta cristiana ante el enigma de la muerte.

Muchos han sido los textos del magisterio de la Iglesia o la reflexión de los teólogos cristianos que, a lo largo de los siglos, han tratado de iluminar la postura cristiana ante el hecho de la muerte.

El análisis de algunos textos del **Concilio Vaticano II** o del **Catecismo de la Iglesia Católica**, así como otras muchas intervenciones del magisterio eclesial actual podrían ofrecernos los puntos fundamentales de la exposición teórica sobre este tema¹.

Sin embargo, quisiera centrarme en la teología expresada per ritus et preces, es decir, en los **ritos** y plegarias que la Iglesia tiene previstos con ocasión de la muerte de un cristiano desde el mismo momento de la expiración hasta depositar su cuerpo en el sepulcro.

Este es el contenido del denominado Ritual de Exequias, muy usado por los sacerdotes y agentes de pastoral en los tanatorios, pero poco conocido en su contenido e importancia. En los textos y gestos de las exequias cristianas se expresan los grandes temas de la teología cristiana que iluminan la realidad humana de la muerte.

La teología inherente a este Ritual no se expone de forma sistemática al modo de la teología dogmática, sino que se formula en forma de plegaria y por medio de su ritualidad.

No olvidemos que la liturgia (lex orandi) expresa la fe de una Iglesia (lex credendi).

Creo que es muy importante descubrir algunas notas fundamentales de las exequias cristianas para comprender la respuesta cristiana ante la muerte.

2/

El sufrimiento ante la muerte.

La muerte es un dato de la existencia humana que se impone a todos. Es una realidad que siempre nos sorprende, aunque se la espere. Por eso, produce en nosotros dolor y sufrimiento por la separación y el vacío que provoca la ausencia del fallecido. La muerte es la cul-minación del sufrimiento y a la vez genera sufrimiento, porque nos enfrenta a la finitud y a la limitación de nosotros mismos.

La muerte es el dolor radical de la existencia humana. Es verdad que el progreso técnico y científico está llegando a cotas nunca imaginadas en el campo de la medicina para solucionar problemas y alargar la vida, pero no logra alejar el sufrimiento de la existencia humana.

Entonces, ¿qué hacer ante el sufrimiento? Una respuesta es la desesperación, la recriminación y la no aceptación de esta realidad, ante la que el hombre se siente impotente. Por eso, la solución aportada por algunas ideologías y éticas es el suicidio, como forma de liberación y evasión de la condición humana. No es esta precisamente la postura cristiana. El cristiano no busca el sufrimiento, no es masoquista, pero sabe que es una realidad humana que no puede evitar. Tarde o temprano todos vivimos el dolor y el sufrimiento, porque es parte de nuestra condición humana. El cristiano no busca el sufrimiento, sino que lo acepta cuando viene.

Trata de luchar contra el dolor y busca la forma de evitarlo, pero sabe que no puede aniquilarlo porque es débil y finito. Por tanto, el cristianismo, siguiendo el ejemplo de Cristo, da sentido al sufrimiento inevitable, promueve la aceptación del sufrimiento humano con un “sentido” salvador y redentor.

El cristiano acepta y afronta el sufrimiento como una forma de amor; y el sentido más pleno del sufrimiento aceptado por amor es el sacrificio. El cristiano encuentra en Jesucristo el modelo para afrontar el sufrimiento “con sentido”². La vida de Jesús fue un verdadero sacrificio, es decir, una vida ofrecida “con sentido”.

Jesús sufrió el dolor más radical del ser humano. Tras el sufrimiento, aceptado en confianza y obediencia a Dios Padre, experimentó la liberación más asombrosa en su resurrección. Por eso, algunos autores afirman que la respuesta al dolor no puede buscarse en la realidad intrahistórica, sino que “**Sólo desde la trascendencia se puede encontrar el sentido último del sufrimiento**”, es decir, desde Dios³.

Creer en Jesucristo supone estar dispuestos a asumir el misterio de su vida, que está transido por la fe y el amor como respuesta a la voluntad de Dios Padre y como servicio a los hombres. Esta es la respuesta cristiana al enigma del sufrimiento humano: fe, confianza en Dios, aún en medio de la prueba dolorosa; y amor a los que sufren y padecen el propio dolor o el sufrimiento de los otros: “**No amor al sufrimiento, sino sufrimiento por amor**”⁴.

Lo que aplicamos al sufrimiento, podemos referirlo a la muerte. Dios ha revelado progresivamente el significado de la muerte en la historia de la salvación. En el Antiguo Testamento hay expresiones que chocan con nuestra mentalidad cristiana, pero también la luminosa convicción de que el Dios vivo exterminará radicalmente la realidad del sufrimiento y de la muerte⁵. En definitiva, todo lo que podemos decir como cristianos acerca de la muerte lo debemos referir a la muerte de Cristo:

“En ella, advertimos una dimensión personal, ya que Cristo asumió libremente la muerte; una orientación comunitaria, puesto que él murió por nosotros, por todos los hombres; y una

2. Este es el planteamiento del libro de V. E. FRANKL, El Hombre doliente. Fundamentos antropológicos de la psicoterapia, Barcelona 1987, en el que afirma que el hombre es un ser en busca de sentido. Lo más profundo en el hombre es el deseo de sentido. Al final del libro y con el título “Ensayo de una patodicea” concluye que lo importante no es preguntarse por el porqué del misterio del sufrimiento, sino el talante y la actitud con los que se realiza el sufrimiento inevitable. Ver A. GARCÍA MACÍAS, “Sentido del sufrimiento desde la Teología cristiana”, en P. GÓMEZ BOSQUE-A. RAMÍREZ VILLAFÁÑEZ (dir.), El sufrimiento en la sociedad del placer. Una aproximación interdisciplinar, Valladolid 2003, 218.

3. FRANKL, V. El Hombre doliente, 287.

4. M. SERENTHÀ, El sufrimiento humano a la luz de la fe, Bilbao 1995, 48.

5. Orientaciones Doctrinales y Pastorales del Episcopado Español n. 3, en RE, p. 34.

6. Orientaciones
Doctrinales n. 4,
en RE, p. 34.

7. "La celebración
litúrgica de la muer-
te... contiene una
multitud de elementos
que subrayan su
carácter festivo y
pascual: vestición y
adorno -aunque sen-
cillo- del cadáver, con
una clara significación
sacramental y esca-
tológica; sustitución
del llanto fúnebre por
el canto esperanza-
dor de los salmos;
celebración de la
Eucaristía; reunión de
plegaria, en que se
proclama la palabra
de Dios y se ora
comunitariamente,
como expresión de la
fe pascual" (Orien-
taciones Doctrinales
n. 12, en RE, p.37).
Para conocer mejor el
contenido del Ritual
de Exequias ver A.
GARCÍA MACÍAS,
"Si con Él morimos,
viviremos con Él.
Pastoral litúrgica en
torno a la muerte",
en Imágenes de la fe
417 (2007) 3-34; F. X.
PARÉS, Las exequias
cristianas, Barcelona
2008.

relación con la misma muerte, porque
él triunfó totalmente sobre su poder"⁶.

Por tanto, el cristiano, a la luz del misterio
de Jesucristo, sabe que pasa por el sufrimien-
to y por la muerte, pero espera la resurrección
y la vida. En la historia de la salvación, la últi-
ma palabra no la tiene el sufrimiento, el mal el
pecado o la muerte, la última palabra es de
Dios, del bien, de la gracia, de la vida.

3/ Celebración litúrgica de la muerte.

El término **exequias** procede del latín **ex-sequi**,
que significa seguir, acompañar, encaminar; y el
sustantivo **exequias** significa funeral, entierro,
honras fúnebres. Actualmente se emplea este
término para designar la serie de ritos y oracio-
nes con las que la comunidad cristiana acompa-
ña a sus difuntos y los encomienda a la bondad
de Dios. Así nos lo recuerda el Catecismo de la
Iglesia Católica:

“La Iglesia que, como Madre, ha llevado
sacramentalmente en su seno al cristiano
durante su peregrinación terrena, lo
acompaña al término de su caminar
para entregarlo ‘en manos del Padre’.
La Iglesia ofrece al Padre, en Cristo, al
hijo de su gracia y deposita en tierra
con esperanza, el germen del cuerpo que
resucitará en la gloria...” (CCE 1683).

Considero que todo aquel que trabaja pastoral-
mente en los tanatorios debería de conocer bien

el Ritual de Exequias, es decir, el itinerario oran-
te que la Iglesia propone para acompañar al fiel
cristiano en la muerte. Contiene una multitud
de elementos con una clara significación sacra-
mental y escatológica desde el momento mismo
de la expiración hasta su deposición en el sepul-
cro⁷. Muy pocos cristianos conocen los ritos pro-
puestos para el momento de expirar un cristiano
o la colocación del cadáver en el ataúd. Hay for-
mularios para orar en la capilla ardiente y una
vigilia comunitaria de oración por el difunto.
Son más conocidas las tres “estaciones” tradi-
cionales: en la casa del difunto, en la iglesia y
en el cementerio; pero el Ritual propone tam-
bién una serie de celebraciones y oraciones para
casos particulares como las exequias de párvu-
los, de ministros ordenados o fieles consagra-
dos a Dios o en caso de cremación. Creo que
es importante clarificar que las exequias sólo
se celebran para los fieles bautizados en Cristo,
que forman parte de la Iglesia. Por ejemplo, los
que han apostatado de la fe católica se han ex-
cluido ellos mismos de esta celebración cristia-
na. Podemos orar por ellos, pero no celebrar las
exequias cristianas para quien las ha rechazado
formalmente.

4/ Sentido Pascual de las exequias cristianas.

El Concilio Ecuménico Vaticano II expuso en
la **Constitución Sacrosanctum Concilium** el
deseo de que el rito de las exequias expresara-
más claramente el sentido pascual de la muerte
cristiana (**SC 81**). Los padres conciliares expre-
saron un deseo que fue materializado por la
reforma litúrgica en la revisión y reforma de los
ritos exequiales. Por tanto, el primer acento teo-
lógico a destacar es el carácter pascual de las ex-
equias cristianas. En la muerte de un cristiano, la

Iglesia celebra el misterio pascual de Jesucristo:
su muerte y resurrección.

“La resurrección es lo que da sentido
final a la muerte de Cristo. A partir de la
realidad del misterio pascual, la relación
de los hombres con la muerte cambia de
signo. Cristo vencedor ilumina
“a los que viven en sombra de muerte”
(Lc 1,79), y los libera “de la ley del
pecado y de la muerte” (Rm 8,2), y,
cuando llegue el fin de los tiempos,
su triunfo tendrá su consumación
en la resurrección general de los
muertos. Entonces la muerte será
destruida para siempre”⁸.

Si Cristo ha muerto y ha resucitado, el que está
vinculado a Cristo por el sacramento del bautis-
mo pasa por la muerte, pero, como Cristo, espe-
ra la resurrección⁹. Por el bautismo, el cristiano
participa sacramentalmente en la muerte y re-
surrección de Jesucristo. Podríamos decir que se
trata de una muerte mística o sacramental:

“La muerte es para el cristiano una
participación en la misma muerte de
Cristo, y de ella adquiere las mismas
cualidades: aceptación libre y personal,
fecundidad comunitaria, victoria
final sobre el poderío negativo de la
muerte”¹⁰. Esta primera incorporación
a la muerte de Cristo que se realiza por
la fe en el sacramento del bautismo se
continúa también en la vida cotidiana
“con el dolor, la enfermedad y las
privaciones de todo orden... ya que
el cristiano lleva en su cuerpo la
mortalidad de Cristo (cf. 2Cor 4,10)”.

Pero junto a esta muerte mística del bautismo
podemos hablar de una muerte corporal que

La muerte es el dolor radical de la existencia humana

“Realiza, de modo claro y palpable,
lo mismo que se había realizado ya
‘místicamente’ por el bautismo, y
‘moralmente’ por la mortificación
y penitencia, convirtiéndose así
en la visibilidad cuasi sacramental
de la unión entre la muerte de
Cristo y la fe del cristiano”¹¹.

Ante la experiencia real de la muerte, que todos
comprobamos en el cuerpo del difunto, los ritos
y oraciones de la Iglesia confiesan la esperanza
cierta de la resurrección como uno de los te-
mas más subrayados en las exequias cristianas.
Veamos algunos ejemplos.

- **El Cirio Pascual.** Cuando se lleva el féretro a la
Iglesia, se coloca ante el altar y se pone junto a él
el Cirio pascual. Es un rito optativo, pero resul-
ta muy expresivo para simbolizar la presencia de
Cristo Resucitado. Se enciende el Cirio pascual
colocado junto al féretro mientras se canta un
canto apropiado. La llama de Cristo Resucitado
ilumina la muerte de los que creyeron en Él, la
luz que ilumina el paso de la muerte:

“Aunque camine por cañadas
oscuras nada temo, porque
tú vas conmigo (Sal 22).

La luz de la fe que recuerda la llama del bautismo:

“Recibid la luz de Cristo...
Que vuestro hijo iluminado por Cristo
camine siempre como hijo de la luz.
Y perseverando en la fe, pueda salir
con todos los Santos al encuentro
del Señor” (Ritual del Bautismo).

La luz eterna que brilla para nuestro hermano

8. Orientaciones
Doctrinales n. 5,
en RE, p. 34-35.

9. “La Iglesia, en las
exequias de sus hijos,
celebra el misterio
pascual, para que
quienes por el batis-
mo fueron incorpora-
dos a Cristo, muerto
y resucitado, pasen
también con él a la
vida eterna, primero
con el alma, que
tendrá que purificarse
para entrar en el cielo
con los santos y ele-
gidos, después con
el cuerpo, que deberá
aguardar la bienaven-
turada esperanza
del advenimiento
de Cristo y la resu-
rrección de los muer-
tos” (Observaciones
Generales Previas
n.1, en RE p. 21).

10. Orientaciones
Doctrinales n. 6,
en RE, p. 35.

11. Orientaciones
Doctrinales n. 7,
en RE, p. 35.

12. Orientaciones
Doctrinales n. 46,
en RE, p. 52.

13. Observaciones
Generales nn.10-11,
en RE p. 24-25.

14. Orientaciones
Doctrinales n. 48,
en RE, p.52-53.

difunto, como canta la antifona de comunión: **Lux aeterna luceat eis, Domine (La luz eterna brille para él, Señor)**. Mientras se enciende el Cirio pascual, el presidente ora con las siguientes palabras:

“ **Junto al cuerpo, ahora sin vida, de nuestro hermano/a N., encendemos, Oh Cristo Jesús, esta llama, símbolo de tu cuerpo glorioso y resucitado; que el resplandor de esta luz ilumine nuestras tinieblas y alumbre nuestro camino de esperanza, hasta que lleguemos a ti, oh Claridad eterna, que vives y reinas, inmortal y glorioso, por los siglos de los siglos.**”

En estas hermosas palabras se significa y subraya

“**La relación que se da entre la muerte del cristiano y la resurrección de Cristo, realidad que ilumina la muerte de los que en él creyeron**”¹².

La muerte del difunto se comprende a la luz de Cristo Resucitado.

- **Lectura de la Palabra de Dios.** Toda celebración litúrgica proclama la Palabra de Dios, que anuncia el gesto sacramental subsiguiente. También en el rito de las exequias:

“**En cualquier celebración por los difuntos, tanto exequial como común, se considera como parte muy importante del rito la lectura de la palabra de Dios. En efecto, ésta proclama el misterio pascual, afianza la esperanza de una vida nueva en el reino de Dios, exhorta hacia la**

piedad hacia los difuntos y a dar un testimonio de vida cristiana”¹³.

Es importante no olvidar los diversos aspectos indicados sobre la Palabra de Dios: proclama el misterio pascual, afianza la esperanza, exhorta a la piedad y al testimonio. La proclamación, escucha y explicación de la Palabra de Dios constituye la mejor lección sobre el significado de la muerte. La homilía, que parte de la Palabra de Dios proclamada en las lecturas y se inspira en las oraciones de la liturgia exequial, debe ser una gran catequesis sobre el misterio pascual de Jesucristo y su importancia para comprender la vida y la muerte del cristiano.

- **Eucaristía:**

“**La objetivo primario de la celebración de la Eucaristía en las exequias es el de manifestar la vinculación de la muerte del cristiano con el misterio pascual de Jesucristo. Al mismo tiempo, la misa debe considerarse como el más excelente sufragio por el difunto, ya que la Iglesia, al ofrecer el sacrificio pascual, pide a Dios que el cristiano difunto, que fue alimentado por la Eucaristía, prenda de vida eterna, sea admitido en la plenitud pascual de la mesa del reino. Por ello, puede decirse que la celebración de la misa representa el punto culminante de los funerales cristianos y por ello se prevé como parte integrante de las exequias, aunque no imprescindible**”¹⁴.

Este significativo texto sintetiza claramente la relación e importancia de la eucaristía con la muerte del cristiano. La forma ideal para la celebración cristiana de la muerte es la misa exequial, porque expresa muy bien la vinculación entre la muerte/resurrección de Cristo y la muerte del que acaba de fallecer. La resurrección

Ante la experiencia real de la muerte, los ritos y oraciones de la Iglesia confiesan la esperanza cierta de la resurrección como uno de los temas más subrayados en las exequias cristianas

ción de Cristo es la prenda de nuestra resurrección. La misa exequial es el más excelente sufragio por el difunto, ya que la Iglesia, al ofrecer el sacrificio pascual, pide a Dios que el cristiano difunto, que fue alimentado por la eucaristía, prenda de vida eterna, sea admitido en la plenitud pascual de la mesa del Reino:

“**Cuando la celebración de las exequias tiene lugar en la iglesia, la Eucaristía es el corazón de la realidad pascual de la muerte cristiana. La Iglesia expresa entonces su comunión eficaz con el difunto: ofreciendo al Padre, en el Espíritu Santo, el sacrificio de la muerte y resurrección de Cristo, pide que su hijo sea purificado de sus pecados y de sus consecuencias y que sea admitido a la plenitud pascual de la mesa del reino. Así celebrada la Eucaristía, la comunidad de fieles, especialmente la familia del difunto, aprende a vivir en comunión con quien ‘se durmió en el Señor’, comulgando con el Cuerpo de Cristo, de quien es miembro vivo, y orando luego por él y con él**” (CCE 1689).

- **Rito inhumación.** La tradición cristiana primó la inhumación como forma de enterramiento para los bautizados en Cristo por influencia de la tradición judía e imitación de la forma funeraria del mismo Jesús. La deposición del cadáver en la tierra imitaba la espera silenciosa del cuerpo de Cristo hasta su resurrección; además de otros ricos simbolismos bíblicos como el cuerpo creado por Dios del barro de la tierra devuelto al Creador, o el grano de trigo que cae en tierra y muere para dar fruto. La Iglesia deposita el cuerpo del difunto en las entrañas de la madre tierra, como el agricultor siembra la semilla en el surco, con la esperanza de que un día renacerá con más fuerza, convertido en cuerpo transfigurado y glorioso (cf. 1Co 15, 42-49). Estas explicaciones justificaron la praxis de la inhumación

como forma funeraria de identidad cristiana frente a la incineración asumida por los cultos paganos, que carece de este rico simbolismo. Sin embargo, aunque la Iglesia prefiere la costumbre de sepultar el cuerpo de los difuntos, a partir del **Ritual de Exequias (1969)** y del **Código de Derecho Canónico (1984)** permite la incineración entre los cristianos católicos, siempre que no sea por motivos contrarios al sentido cristiano de la vida, haya escándalo para los fieles o sea por indiferencia religiosa¹⁵. Tras la celebración exequial, la Iglesia pide depositar la urna cineraria en el cementerio o en un columbario destinado a esta finalidad. La dispersión de las cenizas no tiene ningún sentido cristiano. Para finalizar este apartado quisiera hacer dos indicaciones fundamentales. Por un lado, en las exequias cristianas hay que destacar el **protagonismo de Jesucristo**, no del difunto. Es ridículo asistir a algunos funerales en el que sólo se hace referencia al difunto, ignorando cualquier referencia al misterio de Jesucristo, particularmente en la homilía. La liturgia exequial contempla la alocución de algún familiar formando parte del último adiós del difunto en el que se puede decir alguna palabra sobre el finado, pero no convertir la celebración en un elogio fúnebre del fallecido, sino en celebración de la muerte y resurrección de Jesucristo¹⁶. En segundo lugar, creer en la resurrección de Jesucristo implica esperar en la **vida eterna**¹⁷. La celebración exequial se caracteriza por afianzar la esperanza en el más allá de la muerte, en la vida eterna. La fe cristiana ilumina el sentido último de la muerte en la historia de la salvación:

“**La fe nos dice qué papel juega el fenómeno universal y enigmático de la muerte en el plan divino de salvación que tiene trazado sobre todos los hombres**” (Ritual OEE, nº 2).

Y esta es también la convicción de las oraciones propuestas en el Ritual para la bendición

15. Para profundizar en este tema ver A. GARCÍA MACÍAS, “Reflexiones cristianas en torno a la incineración” en Phase 246 (2001) 477-492. “Puede ser oportuno hacer una breve biografía del difunto, excluido en todo caso el género literario de “elogio fúnebre”, se puede aludir al testimonio cristiano de la vida del difunto, si éste constituye motivo de edificación y de acción de gracias a Dios” (Orientaciones Doctrinales n.52, en RE p.55).

16. “Puede ser oportuno hacer una breve biografía del difunto, excluido en todo caso el género literario de “elogio fúnebre”, se puede aludir al testimonio cristiano de la vida del difunto, si éste constituye motivo de edificación y de acción de gracias a Dios” (Orientaciones Doctrinales n.52, en RE p.55).

17. “En la celebración de las exequias por sus hermanos, procuren los cristianos afirmar la esperanza en la vida eterna...” (Observaciones Generales n. 2, en RE p. 21-22); “Que, a través de las exequias, afirmen su fe y esperanza en la vida eterna y en la resurrección... para que los ritos funerarios celebrados con motivo de la muerte de un cristiano muestren una auténtica fe pascual y un genuino espíritu evangélico” (Orientaciones Doctrinales n. 11, en RE, p.37).

18. Me parece muy interesante para este tema el artículo de R. GONZÁLEZ COUGIL, "Los sufragios por los difuntos. (A propósito del capítulo VII del Directorio sobre la Piedad popular y la Liturgia de la Congregación para el Culto Divino)", en *Auriensia* 15 (2012) 57-87.

19. La Constitución *Lumen Gentium* n. 50 ha sintetizado magistralmente las relaciones de la Iglesia peregrinante con la Iglesia celestial.

20. "Pues, si bien en la muerte hay siempre una separación, a los cristianos, que como miembros de Cristo son una sola cosa en Cristo, ni siquiera la misma muerte puede separarlos" (Observaciones Generales n.10, en RE p. 24-25).

21. Observaciones Generales n.3, en RE p. 22.

del sepulcro en el cementerio. Todas ellas manifiestan la alegre y confiada esperanza en la resurrección futura. Los hermosos sepulcros diseminados por las naves de las antiguas iglesias y catedrales son un evidente testimonio de la fe en la vida eterna de aquellos cristianos que disponían ser enterrados en lugares santos donde se garantizara la oración por ellos en espera de la resurrección. Aquellos hombres creían en la parusía, en la vida eterna, en la vida del mundo futuro.

5/

Oración por los difuntos¹⁸.

Otro de los temas centrales de las exequias cristianas es la oración por los difuntos. Inherente a esta praxis está la convicción afirmada en el Credo de la comunión de los santos, es decir, la comunión entre vivos y difuntos. Los ritos funerarios afirman la unión existente entre todos los miembros de la Iglesia: los vivos de la Iglesia militante y los difuntos de la Iglesia triunfante¹⁹. La muerte no puede separar a los que forman un único Cuerpo, que es la Iglesia²⁰.

“Por eso, la Iglesia de los peregrinos, desde los primeros tiempos del cristianismo, tuvo perfecto conocimiento de esta comunión de todo el Cuerpo Místico de Jesucristo, y así conservó con gran piedad el recuerdo de los difuntos y ofreció sufragios por ellos (LG 50). A lo largo de los siglos, dichos sufragios se han concretado de diverso modo: oraciones, obras de caridad, aplicación de indulgencias, ofrecimiento de la santa misa” (OEE n° 13).

La Iglesia sabe que el cristiano no muere solo,

sino que lo hace rodeado de la comunidad de creyentes, la cual, a su vez, se encarga de encomendarlo a la comunidad celestial. Hay una serie de elementos en las exequias cristianas que manifiestan claramente el doble aspecto de la oración por los difuntos e invocación intercesora de los bienaventurados.

- Por ejemplo, la invocación de la Virgen y de los santos aparece tanto en las oraciones de recomendación del moribundo como en las plegarias que acompañan los ritos mortuorios. Manifiestan la convicción de que los miembros de la Iglesia celeste reciben en su compañía al que hasta ahora formaba parte de la comunidad terrena.

- Las diversas procesiones funerarias propuestas, que no siempre pueden realizarse, expresan la condición esencialmente nómada y peregrinante de la Iglesia, y ponen de manifiesto el carácter de “paso” (pascua) que tiene para el cristiano la muerte corporal.

- El traslado del féretro a la iglesia, su colocación honorífica en la misma posición que ocupaba el difunto en la asamblea y la celebración de la eucaristía ante el difunto y en medio de la comunidad cristiana subrayan el doble aspecto de comunión y oración: la comunidad eclesial ora reunida por un hermano difunto.

El Ritual de Exequias prevé diversos momentos de oración durante el tiempo que duran los ritos funerarios:

“Los principales momentos pueden ser, según la costumbre de los lugares: la vigilia en la casa del difunto, la colocación del cuerpo en el féretro y su traslado al sepulcro, previa reunión de los familiares y, si fuera posible, de toda la comunidad, para escuchar, en la liturgia de la palabra, el consuelo de la esperanza, para ofrecer el sacrificio eucarístico y para la última despedida del difunto”²¹.

La muerte ha dejado de ser un rito público habitual en la cotidianidad del ser humano para convertirse en espectáculo relegado a la esfera de lo privado

Pero, ¿por qué oramos por los difuntos? Es importante advertir el doble aspecto señalado en los documentos eclesiales. Por un lado, al orar, la comunidad cristiana confiesa su fe; por otro lado, intercede piadosamente por los difuntos para que alcancen la felicidad eterna junto a Dios²².

“Mientras celebramos con fe la victoria pascual de Jesucristo, esperamos y pedimos -ya que todo lo que es objeto de esperanza lo es también de oración- que el Señor perdone los pecados del difunto, lo purifique totalmente, lo haga participar de la eterna felicidad y lo resucite gloriosamente al fin de los tiempos.

Y estamos seguros de que nuestra oración es una ayuda eficaz para nuestros difuntos, en virtud de los méritos de Jesucristo, y no en virtud de una correspondencia matemática entre el “número” de sufragios y los beneficios obtenidos por los difuntos”²³.

En la eucaristía se encuentra la oración más antigua por los difuntos. En el corazón de la plegaria eucarística pedimos que los frutos de la redención se extiendan a toda la Iglesia, a los vivos y a los difuntos, a los presentes y a los ausentes... En las intercesiones se hace un sencillo memento (recuerdo) por los difuntos, mencionando su nombre, para presentarlos a Dios. En estas oraciones confesamos nuestra fe en la vida eterna e intercedemos piadosamente por nuestros hermanos fallecidos para que alcancen la felicidad eterna.

“La Iglesia ofrece por los difuntos el sacrificio eucarístico de la Pascua de Cristo, y reza y celebra sufragios por ellos, de modo que, comunicándose entre sí todos los miembros de Cristo,

éstos impetran para los difuntos el auxilio espiritual y, para los demás, el consuelo de la esperanza”²⁴.

La oración tiene un doble efecto: el auxilio espiritual para los difuntos y el consuelo de la esperanza para los vivos.

6/

Veneración cristiana del cuerpo.

A finales del siglo XX, se advierte en la sociedad postmoderna o deuteromoderna un proceso de secularización o desacralización de la muerte desvinculada de toda religiosidad. La muerte deja de ser un rito público habitual en la cotidianidad del ser humano, para convertirse en espectáculo relegado a la esfera de lo privado.

Este proceso es analizado no sólo como desacralización de la muerte, sino también como deshumanización de la muerte. La sociedad del bienestar no sabe qué hacer con sus muertos. Incluso el cadáver es considerado por algunas mentalidades material de deshecho, contaminante y antiecológico, destinado a desaparecer cuanto antes. Cuando se analiza la respuesta social ante el fenómeno de la muerte, resulta curioso descubrir algunas actitudes paradójicas en el ceremonial funerario. Por un lado, hay una preocupación casi enfermiza por conservar el cuerpo del difunto: éste es el objeto de la tanatopraxia. El afán de recomponer los cuerpos muertos para ocultar la apariencia trágica de la muerte es algo ficticio. No podemos evitar la descomposición natural del cuerpo del difunto. Maquillar la muerte es un autoengaño, porque oculta un aspecto esencial del ser humano, aunque nos resulte duro admitirlo. Por otro lado,

22. Observaciones Generales n.13, en RE p. 26.

23. Observaciones Generales n.16, en RE p. 39.

24. Observaciones Generales n. 1, en RE p. 21.

25. Este aspecto de la veneración al cuerpo del difunto ha de ser tenido en cuenta en la inculturación de la liturgia para aprobar lo bueno de las tradiciones locales y transformar lo contrario a la fe: "Por tanto, ya se trate de tradiciones familiares, de costumbres locales o de empresas de pompas fúnebres, aprueben de buen grado todo lo bueno que en ellas encuentren y procuren transformar todo lo que aparezca como contrario al Evangelio, de modo que las exequias cristianas manifiesten la fe pascual y el verdadero espíritu evangélico" (Observaciones Generales n. 2, en RE p.22). "Dejada de lado toda vana ostentación, es conveniente honrar los cuerpos de los fieles difuntos, que han sido templos del Espíritu Santo. Por eso, por lo menos en los momentos más importantes entre la muerte y la sepultura, se debe afirmar la fe en la vida eterna y orar por los difuntos" (Observaciones Generales n. 3, en RE p. 22).

26. Observaciones Generales n.18, en RE p. 39-40.

umenta el interés por destruir cuanto antes el cuerpo del difunto: éste es el objeto de la incineración. Aunque extraña a la tradición cristiana, que primaba la inhumación, se impone progresivamente esta práctica en la sociedad urbana actual por razones de tipo urbanístico y económico, sobre todo. Sin embargo, los ritos funerarios cristianos están impregnados de la teología del cuerpo que mana de la tradición bíblica vetero y neotestamentaria. El hombre procede de Dios, está hecho a imagen y semejanza de Dios, y la antropología cristiana valora la integridad del ser humano, su unidad total de cuerpo y alma. La liturgia exequial manifiesta el valor y la importancia del cuerpo para la fe cristiana. Por eso, propone unos gestos de veneración que conviene apreciar en su justo significado²⁵.

“La Iglesia honra en las exequias el cuerpo del difunto, porque ha sido instrumento del Espíritu Santo y está llamado a la resurrección gloriosa. Los ritos exequiales pueden considerarse como expresión de la veneración cristiana por el cuerpo.

El mismo cuerpo que en vida fue bañado por el agua del bautismo, unguento con el óleo santo, alimentado con el pan y el vino eucarístico, marcado con el signo de la salvación, protegido con la imposición de manos, una vez convertido en cadáver, continúa siendo objeto del cuidado solícito y amoroso de la madre Iglesia. Podemos, pues, hablar de los ritos funerarios como de unas “honras fúnebres” tributadas al difunto, pero no como vana ostentación ni en virtud de creencias supersticiosas, sino por razones específicamente cristianas: la convicción de que todo el hombre, alma y cuerpo formando una unidad vital, es objeto de salvación”²⁶.

- **Ultimo adiós al cuerpo del difunto.** Es el último saludo de la comunidad cristiana a uno de

sus miembros antes de llevar su cuerpo o ser sepultado. Es el adiós de la comunidad cristiana de la tierra a uno de sus miembros, que desde ahora forma parte de la Iglesia del cielo. Lo hace con la oración que confía el difunto a Dios para que lo acoja; y los gestos que expresan la veneración del cuerpo que ha sido cuidado sacramentalmente en vida. Los ritos exequiales expresan la veneración cristiana del cuerpo que fue bañado en el agua del bautismo, crismado con el óleo santo, eucaristizado con el Cuerpo y Sangre de Cristo, marcado con el signo de la salvación, protegido con la imposición de manos... convertido en cadáver, continúa siendo objeto del cuidado solícito y amoroso de la madre Iglesia.

- **Aspersión con agua bendita.** La aspersión con agua bendita en torno al féretro recuerda el bautismo, por el que el cristiano es inscrito en la vida eterna y participa en el misterio pascual de Jesucristo. Relaciona el final de la vida con el inicio de su vida sacramental, que lo incorporó a la muerte y resurrección de Cristo. Tiene una evidente simbología pascual. El cristiano, por su bautismo, está llamado a una vida santa para gloria de Dios y destinado a la resurrección. Conviene que sea un signo significativo, es decir, hacerlo con agua abundante y dando la vuelta completa al féretro.

- **Incensación.** La incensación con el incienso perfumado honra el cuerpo del difunto como templo del **Espíritu Santo (cf.1 Cor 6,19-20)** y está llamado a la resurrección. El humo perfumado del incienso es signo sagrado en muchas religiones. Para marcar el contraste con la aflicción de los paganos ante la muerte, los cristianos hicieron de los funerales un cortejo triunfal con cantos de alegría, palmas e incienso, que manifiesta su actitud de gozo y esperanza en la resurrección.

- **Respeto al sepulcro y cementerio.** La importancia del cuerpo del difunto conlleva el respeto al lugar donde reposan sus restos. Los paganos denominaban a los lugares donde depositaban a sus muertos “necrópolis”, es decir,

lugar o ciudad de los muertos. Los cristianos emplearon el término griego “cementerio” que significa dormitorio, es decir, lugar donde los restos mortales descansan en espera de la resurrección de la carne. Ésta es la razón por la que los cristianos tratan con sumo respeto los lugares donde duermen aguardando la resurrección. Por esta razón se bendicen los cementerios y los sepulcros, y se cuida el orden y la limpieza de estos recintos para favorecer el clima de oración, de silencio y de paz.

Los cementerios han sido considerados como lugares sagrados, donde duermen los difuntos aguardando la resurrección. Por eso, se bendicen tanto los cementerios como los sepulcros de los cristianos; se busca un clima de silencio y oración, y se evita cualquier tipo de ostentación propia de la vanidad humana en elementos externos e inscripciones lapidarias.

7/

Misterio de muerte y resurrección.

El agente de pastoral que trabaja en los tanatorios trabaja en un ámbito de frontera en la misión de la Iglesia. El mundo del dolor y de la muerte no son fáciles de acompañar. Por eso, se necesitan personas capacitadas con actitudes humanas, tan necesarias para la comunicación y trato con personas en situaciones difíciles; pero también con una capacitación teológica y espiritual para comprender el mensaje que Dios quiere comunicar a sus hijos a través de los ritos funerarios, desde que muere un cristiano hasta que su cuerpo es depositado en el sepulcro. Como ya hemos afirmado, el Ritual de Exequias es un medio excelente para conocer y comunicar la teología cristiana sobre la muerte. No olvidemos que la fe no sólo se transmite por

palabras, sino también por ritos. En la liturgia exequial encontramos las notas esenciales de la reflexión católica sobre la muerte. Hemos indicado alguna de ellas; podríamos haber profundizado en otras, como el concepto de Dios o en la imagen del difunto, en la antropología o en la escatología inherente a estos textos, etc.

Sin embargo, se han presentado, de forma esquemática, tres ideas esenciales para comprender el sentido cristiano de la muerte. Nuestra referencia es Jesucristo, muerto y resucitado. En la pastoral de los tanatorios, en los agentes de pastoral de los tanatorios, en los sacerdotes, religiosos y laicos que acompañan a otros en situaciones de muerte, debe brillar la luz de Cristo, la luz de la fe cristiana, porque es la única respuesta satisfactoria ante el misterio de la muerte y ante el interrogante angustiante sobre el destino futuro del hombre. La Iglesia afirma que el hombre ha sido creado por Dios para un destino feliz más allá de la miseria terrestre. La muerte ya ha sido vencida. Como decía hace años el **Metropolitano Ignacio Hazin de Latakia** en una magistral conferencia pronunciada en Upsala en 1968 y recordada aún en el ámbito ecuménico y teológico, por la muerte de Jesucristo en cruz

“el éschaton, el siglo venidero, ha entrado en nuestro tiempo y ha dinamitado todas nuestras tumbas. Esta muerte es nuestra resurrección”.

Es decir, la muerte de Jesucristo es la resurrección de los que creen en Él. Esta es la segura convicción de la fe que confesamos y comunicamos, también en la dolorosa y desconcertante situación de los tanatorios, a través de la bella y delicada liturgia exequial de la Iglesia católica: La resurrección de Jesucristo ha dinamitado ya nuestros sepulcros.



03/Despedir a los seres queridos en otras tradiciones religiosas

Javier de la Torre,
Director Cátedra Bioética,
Universidad Pontificia Comillas,
Madrid.

Los símbolos religiosos subrayan que “algo” de nosotros prosigue lo largo del tiempo más allá de la intrusión de la muerte. Todas las tradiciones religiosas afirman la existencia de una identidad persistente, un sí mismo que se resiste a la muerte final. La vida humana barrunta una vida más plena, siente la pasión de la eternidad, intuye una inmortalidad.

Pero de esa otra orilla, otra dimensión, verdadera realidad, sólo podemos hablar con imágenes. Los cristianos, judíos y musulmanes creen en una dimensión más allá del espacio y el tiempo, donde somos despojados de todas las limitaciones de lo finito.

De hecho, la resurrección judeo-cristiana no es la revitalización de un cadáver sino una transformación, una entrada en una dimensión que rompe el espacio y el tiempo, una inmersión en el ámbito de lo divino-inefable-invisible-inconcebible que simbólicamente llamamos cielo.

La muerte evoca también un reencuentro con otros seres queridos, evoca relaciones en un ámbito de paz y liberación de padecimientos. Las mismas personas en otra dimensión de lo real, en el ámbito de lo infinito, se reencuentran con otros hombres y mujeres de forma inconcebible pero verdadera.

Transmitir esa confianza es lo primero que hacen las religiones en el tránsito de la muerte. Por eso, las religiones hacen más luminosa la visión del ser humano ante la muerte.

La muerte es un paso hacia un horizonte de transformación y de esperanza de mayor claridad, salvación, redención y regeneración. El futuro que nos regalan está lleno de luz y plenitud¹.

1/

La tradición judía.

Yahvé es un Dios que mantiene al justo con su mano (**Sab 3,1**), le recibe en su gloria (**Sal 73, 23**), le salva de la muerte para que viva (**Is 53, 10-12**) y resucita su cuerpo (**Dan 12, 13; 2 Mac 12,43**). Por eso la actitud judía ante la muerte no es trágica, forma parte de la vida y del plan de Dios.

La vida constituye un valor primordial para el judaísmo. La Misná lo afirma con claridad:

“Vale más una hora dedicada al retorno a Dios y a las buenas acciones que toda la vida del mundo futuro y vale más una hora de gozo espiritual en el mundo futuro que toda la vida en el mundo presente”. (Tratado de los principios, capítulo 4:22)

La vida terrenal es un paso entre la eternidad de la que venimos y la eternidad a la que vamos:

“Este mundo es como un vestíbulo para el mundo que ha de venir. Prepárate en el vestíbulo para que puedas acceder al palacio”.

Esa preparación da valor a la existencia temporal. Cada minuto es una oportunidad de perfeccionamiento. Por eso, prolongar la vida y el bienestar, proporcionar tratamientos adecuados, es un imperativo. Optar por la vida y defenderla es un deber religioso:

“Pongo hoy por testigos contra vosotros a los cielos y a la tierra; puse ante vosotros la vida y la muerte... has de elegir la vida”. (Dt 30,19)

El Talmud añade:

“A quien mantiene en vida a un solo ser, se le considera como si hubiera asegurado la vida del mundo entero”.

Este respeto a la vida es tan sagrado que permite posponer cualquier deber religioso. Al final de la vida hay que informar al enfermo con enorme prudencia “para no atraer la des-

1. Bioética y religiones. El final de la vida, Universidad Comillas, Madrid, 2000. Philippe Gaudin (ed.), La muerte. Lo que dicen las religiones, Mensajero, Bilbao, 2004; Javier de la Torre (ed.), Enfermedad, dolor y muerte desde las tradiciones judeocristiana y musulmana, Comillas, Madrid, 2011; Javier de la Torre, Pensar y sentir la muerte, Universidad Comillas y San Pablo, Madrid, 2012;

Las religiones hacen más luminosa la visión del ser humano ante la muerte

gracia con nuestras palabras” (Talmud). Se trata de no disminuir los deseos de vivir del paciente, ni atentar contra su dignidad. Hay que mantener viva la fe del enfermo en su posible mejoría y curación:

“Aunque sienta en su cuello el peso de la espada, jamás abandone la esperanza en la misericordia divina”.

Normalmente una persona adulta, que sabe dominar su dolor, sugiere de modo delicado al enfermo terminal que ordene sus asuntos temporales (deudas, testamento) y se reconcilie con su Creador mediante una confesión arrepentida, sólo ante Él, de los errores cometidos. Hay una obligación de visitar a los enfermos en estado agónico (gosés). Los que le cuidan han de cubrir su desnudez y no pueden desplazarle, moverle, ni cerrarle la boca, ni mover la almohada porque cualquier movimiento podría acelerar el fallecimiento.

Ante la muerte inminente, se avisa a uno o dos miembros de la Santa Fraternidad (voluntarios de cada comunidad) para acompañar a la persona en los últimos momentos de su agonía. Durante los últimos minutos y mientras se supone el enfermo puede oír, se proclama la unidad de Dios con las palabras del credo judío:

“Escucha Israel, el Eterno, nuestro Dios, el Eterno es uno”. (Dt 64)

y se leen salmos y textos sagrados. La costumbre judía es cerrar los ojos al difunto (Gén 46,4), darle un beso (Gén 50, 1). Al morir, un hijo o el pariente más próximo cierra con suavidad los ojos del difunto, dejando transcurrir unos minutos. Enterrar a los muertos es una obra de misericordia (Tob 1, 18; 2, 3-7; 12, 12s.) Incluso el enemigo, el malhechor y el condenado a

muerte tienen derecho a ser enterrados en la tierra de la que fueron formados (Gén 3,19). Por respeto no se deja nunca solo al cuerpo, ni se comen alimentos o bebidas en su presencia.

Antes de introducir el cadáver en el ataúd, el cuerpo se lava, se vierte agua sobre diferentes partes del cuerpo mientras se recitan algunos textos bíblicos. El cuerpo creado por Dios exige respeto aunque se vaya a descomponer en la tierra. Durante el lavado no se le puede mirar el rostro. La Santa Fraternidad coloca el cuerpo en el suelo para que todos mueran como nacen, iguales. Por eso mismo se viste a todos los fallecidos con idéntica mortaja confeccionada con la tela más sencilla.

Se les viste con un sudario, normalmente de lino blanco, compuesto de una cogulla, una camisa y un pantalón. A los varones se les cubre con su chal de oración. Las manos se colocan abiertas a lo largo del cuerpo para expresar que al dejar la tierra “no se lleva nada consigo”.

El cuerpo se coloca dentro de un ataúd de madera llamado Aron. No se le ponen joyas u otros objetos pues el fallecido es juzgado por sus acciones y no por sus riquezas. Normalmente tampoco se usan flores. Al ataúd se le hacen varios orificios para no impedir el proceso natural de volver a la tierra. En la Diáspora, la costumbre es poner bajo la cabeza una pequeña bolsa de tierra de Israel para recordar que Adán fue primero moldeado con la arcilla de Jerusalén.

Mientras el cuerpo esté presente, se ha de garantizar, día y noche, una oración permanente. Se leen salmos que reflejan bien el clima de la situación. En la cabecera del cuerpo se encienden uno o dos cirios permanentemente que recuerdan que “la luz del Señor es el alma del hombre” (Prov 20, 27).

Se consideran personas enlutadas a siete personas: el padre, la madre, el hermano, la hermana, el hijo, la hija, el esposo-a. Al resto de familia no les obligan las normas, aunque pueden sumarse a las ceremonias.

LH n.306

Con el fallecimiento, estos “siete familiares” entran en un tiempo llamado desolación (**aminit**) y hasta el entierro están exentos de cumplir cualquier mandamiento positivo. Normalmente la “santa asamblea” (hebra **kaddisha**) se encarga de preparar el entierro dentro de las veinticuatro horas siguientes al fallecimiento.

En el cementerio el cortejo avanza en lenta procesión al ritmo de algunos salmos (**especialmente 91**). El rabino, al llegar a la sepultura, pronuncia unas palabras en memoria de quien ya no está, palabras de consuelo, evocando la vida del difunto. Los judíos normalmente son enterrados bajo tierra, no incinerados. Una vez el ataúd es depositado, se arroja normalmente un poco de tierra. En ese momento se recita:

“Tú eres polvo y al polvo volverás”. (**Gn 3, 19**)

o

“El Señor me lo dio, el Señor me lo quitó: ¡Bendito sea el nombre del Señor!”. (**Job 1, 21**)

Después de la inhumación, las personas en duelo se colocan en línea y recitan el **Kaddish**, o “**plegaria de santificación**”. No es una oración por los muertos, sino una glorificación de la soberanía divina pese al dolor y el duelo puesto que un día “**los que duermen en el polvo se levantarán**”. La comida de duelo se celebra después para los allegados. Se prepara algo ligero como un trozo de pan y alimento redondo, como aceitunas negras, huevos duros, lentejas o garbanzos.

El alimento redondo significa que la vida gira, el ciclo continúa. La comida es obligatoria pues la muerte no triunfa sobre la vida. El afligido debe comer. Después de comida se realiza una

alabanza al Eterno que evoca la destrucción y reconstrucción del templo. El “**desgarro**”, rasgar la camisa o blusa a la altura del pecho, se hace cuando uno recibe la noticia del fallecimiento de un pariente cercano. Hoy suele mucha gente usar una cinta negra. Durante siete días se usa como luto la cinta o la ropa desgarrada y treinta si es el padre o la madre.

El duelo se estructura en tres periodos. El primer período dura generalmente siete días (**Gén 50, 10; 1 Sam 31, 31**). La familia queda en casa y recibe las visitas de la comunidad judía y los amigos que suelen llevar comida o frutas. Sólo salen de casa el **Shabbat** para ir a la sinagoga. El segundo período transcurre hasta los treinta días. La familia se reincorpora al trabajo pero se guarda un cierto ambiente en la casa (no se escucha música, no celebraciones). El tercer período comprende hasta el año y los hijos del fallecido evitan fiestas, conciertos, cine. El hijo del difunto deberá recitar la oración del **kaddish** todos los días. Después de un año, algunas comunidades judías cubren completamente la lápida. Muchas comunidades tienen la tradición de dejar pequeñas piedras cuando se visita la tumba.

La hermandad vela por la dignidad de las exequias, atiende a los familiares y acompaña durante los siete días de luto estricto y durante las visitas al cementerio, que en hebreo se llama “**Casa de la vida**” (**Bet ha-hayím**).

2/

La tradición musulmana.

En el Islam, el sufrimiento y la muerte están dentro del plan providencial de Alá que el creyente tiene que aceptar confiadamente, aunque no comprenda, pues Dios es misericordioso y compasivo. La muerte es siempre una etapa

La actitud judía ante la muerte no es trágica, forma parte de la vida y del plan de Dios

pasajera vinculada a la promesa de la resurrección del hombre entero, verdadera existencia. La omnipotencia del Dios creador que es capaz de sacar vida del desierto, también es capaz de resucitar a los muertos. El encargado de comunicar la muerte es un ángel en el **Corán**.

“El Ángel de la muerte, a quien habéis sido confiados, os llamará, y luego seréis devueltos a vuestro Señor”. (**Corán 32, 11**)

Un ángel o un colaborador o enviado suyo llaman a la persona a la hora de la muerte para conducirlo al Señor (**Corán 6, 61**). Estos ángeles o mensajeros dialogan con los muertos. En el momento de la muerte, el creyente debe pronunciar, la shahada, su propio testimonio, su profesión de fe:

“Doy testimonio de que no hay más que un único Dios y que Mahoma es su profeta”.

Si el moribundo no puede pronunciarla, un familiar o amigo cercano puede hacerlo en su lugar. En el Islam se prefiere morir rodeado de familiares que le ayuden elevar su corazón a Alá. Después de morir, se le cierran los ojos y se le lava. Normalmente después del baño se envuelve el cuerpo en un tela limpia de algodón, blanca y sin adornos (**Kafan**). No son necesarios estos ritos si es un mártir que muere en el campo de batalla. Se le entierra con su sangre y con la ropa con que recibió la muerte. Una vez envuelto, los amigos y familiares pueden dar el pésame.

La cremación está prohibida y las manifestaciones de dolor exageradas también. La familia y amigos del muerto tienen derecho de llorarlo y sentirse tristes pero no de gritar, ni desgarrar

vestidos, ni hablar mal del difunto, sino deben recordar sus buenas cualidades. Se entierra al difunto lo antes posible (quizás por el clima caluroso de los países musulmanes) en una tumba. La cabeza se orienta a la **Kaaba**, a la **Mecca**, orientación de todos los musulmanes del mundo. Se le echa encima tierra o arena.

Los ritos de enterramientos varían según la cultura. En muchos lugares, el cuerpo es puesto en un lugar al aire libre donde un imam pronuncia varias oraciones. El entierro se realiza sin ataúd (en países no musulmanes a veces tienen que usar ataúd) y normalmente sólo asisten los hombres. La costumbre quiere que las mujeres no asistan al cortejo fúnebre ni a la inhumación porque son dadoras de vida. Van al cementerio sólo cuarenta días después de los funerales. No se acostumbra poner lápidas ni flores sobre las tumbas. A veces escriben el nombre del muerto, la fecha de nacimiento y versículos coránicos o versos poéticos que recuerdan la muerte o el paraíso. Pues la muerte no es ni un mal, ni un castigo sino un paso natural, el duelo se vive de forma diferente. Un **hadiz** del profeta afirma:

“Una mujer que cree en Dios y en el día del Juicio final no tiene el derecho de celebrar el duelo de un muerto más que tres días solamente. Por lo que respecta a su marido, ella tiene derecho a celebrar su duelo durante cuatro meses y diez días”.

En ese tiempo de duelo no puede volverse a casa, ni es conveniente usar ropas llamativas. Hay dichos basados en palabras del profeta que aconsejan la visita de los familiares al muerto durante fiestas religiosas y una vez por semana antes de la caída del sol. Los familiares van temprano al cementerio y pasan horas dialogando y recitando versículos sagrados. El Corán no evoca la vida en la tumba, ni detalla el interrogatorio o juicio aunque la literatura popular ha sido muy aficionada a este estilo.

LH n.306

El difunto vive una vida pasajera denominada por el Corán vida de intervalo. Los muertos oyen y sienten lo que pasa entre los vivos. Un hadiz del profeta afirma:

“La tumba puede ser un jardín del paraíso o bien un hoyo del infierno”.

La muerte es una etapa pasajera en camino a la verdad.

“La embriaguez de la muerte descubre la verdad”. (Corán 50, 18)

Luego viene el **Juicio**, que El Corán presenta con tintes apocalípticos (81, 1-14). En el Juicio se leen todas las obras realizadas en vida y que han sido apuntadas por los ángeles en un libro. Son pesadas en la balanza. Nada queda oculto. Si el culpable niega sus faltas, cada uno de los miembros de su cuerpo hablará para enumerar las faltas cometidas por él. Cada uno recibirá su merecido y no serán tratados injustamente (2, 281). En el juicio

“Encontrarán ante ellos lo que han hecho. Y tu Señor no serás injusto con nadie”. (18, 49)

Para el Islam si los actos buenos y malos fueran enterrados por siempre en el cementerio de la nada ¿en que se convertirían la justicia, la sabiduría y la misericordias que Dios regala a sus siervos? No puede ser igual el juicio del opresor que el juicio del oprimido, el del pecador que el del virtuoso. Nadie puede interceder por nadie y sólo la misericordia de Dios puede cambiar el juicio condenatorio de algunos y sólo excepcionalmente pues el juicio es justo.

Una vez celebrado el juicio, se atraviesa un puente como el filo de una navaja que conduce hacia el paraíso. Pasan por orden de preferencia **Mahoma**, los profetas, los mártires, etc. Los fieles a las enseñanzas del Corán tendrán como premio eterno un Paraíso que es caracterizado como un lugar de disfrute de todos los placeres corporales (bebida, comida, sexo:

“ ¡Comed y bebed en paz ! (...) Reclinaos en lechos alineados. Y les daremos por esposas a huríes de grandes ojos ”. (52, 18-20)

El paraíso es descrito como un lugar delicioso según los deseos del hombre del desierto: arroyos de agua, jardines frescos, manjares abundantes, mujeres de ojos de gacela, etc. (56, 11-26).

Los castigados van al Infierno caracterizado como un lugar de sufrimiento con alimentos y bebidas ardientes y pútridas. Estas descripciones intentaban e intentan influir en el comportamiento. La llamada a la resurrección comienza con un sonido de trompeta (Corán 50, 19). Fundamental es el recuerdo continuo de la resurrección en el Corán:

“Ellos juran por dios emitiendo los juramentos más solemnes: ‘Dios no resucitará a quien ha muerto’. ¡Se equivocan! Es una promesa verdadera cuya realización le incumbe, pero muchísima gente desconoce”. (Corán 16, 40)

“Los incrédulos piensan que ellos no van a ser resucitados. Replícales: ‘Por mi Señor que seréis resucitados, y después se os dará a conocer lo que habéis hecho! Esto es fácil para Dios’. (Corán 64, 7)

Para el Islam, la muerte es siempre una etapa pasajera vinculada a la promesa de la resurrección del hombre entero

La vida terrenal es un paso para la vida eterna:

“La vida de este mundo sólo es un juego y una diversión. La estancia de la vida futura es ciertamente mejor para quienes temen a Dios. ¿No lo comprendéis?”. (Corán 6, 32)

Más allá de los detalles, lo esencial es que esta vida es inmortal:

“Ya no gustarán la muerte después de su primera muerte”. (Corán 44, 56)

Ese recuerdo de la resurrección debe ser fundamental en el acompañamiento y la muerte.

3/

La tradición budista.

En la vida de Buda no hay duda que la muerte dejó una profunda huella. Parece que, cuando tenía aproximadamente siete años, su madre, la reina Maya, muere. Sobre los treinta años, es de todos conocido, cómo la conversión de **Buda** fue consecuencia del encuentro con un anciano, un enfermo, un muerto y un asceta. En el **Dhammapada** (aforismos recopilados en el s. I a.C.) se subraya la fragilidad del cuerpo del anciano condenado a la muerte:

“Simplemente observa tu cuerpo: un muñeco, una sombra pintada,

un montón de enfermedades reunidas, un compuesto débil que viene y va.

¡Qué frágil y vulnerable es ! Se corrompe, se cae en pedazos (...) como todos los seres vivos finalmente enferma y muere. La vida acaba en la muerte”. (XI, 146-147)

Cuando Buda explicaba la primera Noble Verdad (todo es dolor) define bien qué es el morir:

“Nacer es sufrir, envejecer es sufrir, morir es sufrir (...) ¿Qué es morir ? Es el desaparecer y desvanecerse de toda clase de seres en diversos órdenes de existencia, su destrucción, ruina y muerte, la consumación del tiempo de su vida, la disgregación de los agregados de apego a la existencia, el deshacerse del cuerpo, el agotamiento de las fuerzas vitales: esto se llama morir”. (Sermones Largos 22)

La muerte supone la disgregación de los cinco elementos del ser humano. En el budismo, el nuevo nacimiento, lo que renace, es como una antorcha encendida toda la noche en la que la llama de la primera vigilia no es la misma que la de la última pero sin poder afirmar que haya antorchas diferentes.

En el budismo, la cadena de renacimientos -que se desea superar,- termina en el nirvana. Ya no hay nuevo renacer pues se ha logrado la extinción de los deseos. Se apaga la llama, se extingue el fuego. Este ámbito, difícil de comprender, puede ser entendido no sólo de modo negativo (no hay tierra, agua, espacio, consciencia, duración, surgimiento), sino también de modo positivo con distintos epítetos de gran fuerza simbólica como verdad, orilla, paz, inmortal, invisible, sin mancha, refugio, seguridad, libre de mal, desapasionado, puro, libre, sin ataduras, isla, cueva, meta.

LH n.306

Todas las escuelas budistas reconocen la gran importancia que tiene el último pensamiento del moribundo para el renacimiento ulterior. Según la conciencia que se tenga en ese momento, así será el renacimiento.

Un recuerdo de un acto bueno o malo, una imagen simbólica que solía repetir o una imagen mental que corresponde a su existencia aseguran una “conexión” con la nueva vida.

Para el budismo lo importante es vivir la muerte con plena conciencia. Por eso es importante que el moribundo vaya teniendo un estado de ánimo sosegado y positivamente orientado. La meditación o una vida orientada éticamente le ayudarán. Los que le rodean deben ayudar a ese sosiego, evitando llantos, lamentos y pesares.

La tradición budista no es favorable a los lloros y plañideras. Normalmente, al acercarse la muerte, se pide el servicio de un monje para apoyar este momento con recitaciones que ayuden a la calma y la paz.

En el budismo **Mahayana** se cree en un estado intermedio entre la muerte y el renacimiento. Para ayudar en ese ámbito, se escribió en el s. VIII d.C. **El libro Tibetano de los Muertos**. Se pretende ayudar al difunto en el momento de la muerte y en el estadio intermedio para no dejarse engañar por falsas (terroríficas o luminosas) visiones de la realidad y lograr así una buena reencarnación.

La clave está en no dejarse llevar por las apariencias, confiar en los budas y cultivar la buena intención deseando el mejor renacimiento posible. Buda deseaba que los monjes estuvieran al margen de los ritos funerarios, que debían ser ocupación de los laicos. Pero, poco antes de morir, dio a uno de sus discípulos indicaciones precisas sobre cómo debían celebrarse sus propios funerales. Con la expansión del budismo, el ritual se dejó modelar por las costumbres.

Hoy los monjes budistas ocupan un lugar privilegiado durante los ritos funerarios. La muerte

sirve para recordar los fundamentos de la enseñanza budista: compasión, benevolencia.

Al morir y fijar fecha de los funerales, se envía invitación a un monasterio. El cuerpo es preparado con formol para permanecer en casa siete días antes de la cremación.

Ahora es obligatorio la participación de los monjes en los ritos funerarios, aunque en ningún caso hacen de oficiantes. Su función es consoladora. Suelen acudir los monjes las seis noches a la casa. Se suele poner una foto del fallecido y algunas velas sobre el ataúd.

En algunos países, en la tarde, se realiza la ceremonia religiosa en el templo. Se inicia recitando la fórmula tradicional de homenaje a Buda, de acogida en el Buda, en su enseñanza y en su comunidad y de los cinco preceptos que hay que respetar. Los padres ofrecen a los religiosos un tejido. El tejido se coloca sobre el féretro delante de los monjes. La asamblea procede a la transferencia de méritos en beneficio del difunto. Hay una serie de méritos adquiridos por acciones positivas, motivadas por la compasión y la benevolencia, que ayudan a garantizar un renacimiento favorable. Se pronuncia un sermón.

A veces le siguen elogios fúnebres. La referencia al difunto es en tercera persona y en pasado porque se supone que ya ha comenzado para él su vuelta a la vida. El ambiente del funeral no es triste, todos conversan, no hay llantos desconsolados, a veces incluso se contratan a músicos tradicionales en funerales importantes.

Algunas familias acostumbran imprimir un documento sobre el fallecido, contando historias, poemas o pensamientos del difunto, que entregan a los asistentes en el templo. El cuerpo es quemado en un incinerador del templo. Cuando no hay incinerador, se hace al aire libre. Durante la ceremonia se usa incienso.

Los religiosos no participan en el cortejo al cementerio o al lugar de cremación. Lo cierto es que la tradición budista no prescribe nada

Para el budismo lo importante es vivir la muerte con plena conciencia

respeto al desarrollo de los funerales. Depende bastante de las condiciones económicas y de las tradiciones anteriores al budismo en el país.

Hay algunas ceremonias después del fallecimiento (a los siete días, a los cien días) y fiestas anuales de los muertos donde parece que los difuntos por unos días parecen volver a visitar el mundo de los vivos.

4/

Las tradiciones protestantes.

Aunque según el principio protestante del sacerdocio universal de los creyentes, no hay una figura específica para ejercer el ministerio pastoral con los sufrientes, generalmente este ministerio es ejercido por los pastores ordenados.

Lo importante es que estén bien preparados para el cuidado pastoral a los enfermos. Las Iglesias protestantes se acercan a la enfermedad y la muerte con la palabra. Por eso se prima el acompañamiento al enfermo con la lectura de textos bíblicos y oraciones, alusivos a la enfermedad y al sufrimiento².

El ministro se sitúa junto al afligido para consolarle, está a su lado, junto a su sufrimiento para ofrecerle ánimo, consuelo. El pastor representa a la comunidad de fe, provee calor y cuidado ante los sentimientos de soledad, ansiedad y miedo que vienen al final de la vida. El cuidado pastoral es una presencia simbólica ante los fieles que tienen esperanza y amor en medio de la crisis.

El pastor no debe aumentar los sufrimientos del enfermo añadiendo sentimientos de culpa innecesarios aunque la enfermedad puede ser un momento adecuado para descubrir errores ante Dios y los demás.

Debe evitar juicios valorativos y favorecer pensamientos y sentimientos que le alivien de la culpa, la pueda, si quiere, confesar, teniendo en cuenta que las iglesias protestantes no practican la confesión auricular, ni la absolución de los pecados.

Algunas corrientes predicán la sanación por medio de la oración o la imposición de las manos. Es normal pedir a Dios la sanación de un hermano en la fe o un familiar. Debemos expresar sentimientos y esperanzas ante Dios confiando en su soberanía para que ocurra lo más conveniente.

Hay que transmitir que no se debe dudar del amor de Dios y su providencia benéfica. Nunca hay que dar falsas esperanzas ni asegurar que el Señor va a curar. La oración no es una garantía ni un medio para curar.

Algunas denominaciones practican la unción de los enfermos pues la remontan al **Nuevo Testamento (St 5,14-15)**. Aunque fue rechazada por los reformadores del s. XVI por considerarla sin fundamento bíblico, reaparece posteriormente unida a la visitación de los enfermos, junto con la oración y la imposición de las manos, en movimientos protestantes que enfatizan la sanación de los enfermos por la acción del Espíritu Santo.

La oración por la sanación del enfermo y la unión con aceite es practicada no sólo por pentecostales sino también por luteranos, anglicanos, episcopalianos y presbiterianos.

Normalmente alrededor del enfermo, ungen su frente con aceite, le hacen la señal de la cruz y colocando sus manos sobre su cabeza oran.

El funeral tiene una dimensión social, psicológica y espiritual de sentido que hay que tener en cuenta. Por eso el funeral no puede ser un ritual vacío ni un mero trámite. Tiene que reforzar la conciencia de la pérdida, permitir expresar emociones, apoyar, ayudar a reorganizar la vida y afirmar el significado.

2. Raúl García Pérez, "Dimensión pastoral de la enfermedad, el dolor y la muerte en las iglesias protestantes", en J. de la Torre, op.cit., 363-377.

LH n.306

Las Iglesias protestantes se acercan a la enfermedad y la muerte con la palabra

El pastor suele tener acceso al moribundo y su familia. Es una figura representativa que ayuda a compartir inquietudes religiosas, representa la comunidad de fe, remite a una comunidad más amplia y recuerda la fe en la resurrección.

Es una persona reconciliadora que debe ayudar a ir integrando los cambios y transiciones. Los funerales pueden ser formales, estructurados, dejando poco espacio a la improvisación y alusiones personales salvo, con discreción, en la homilía.

El lenguaje formal evita sentimentalismos y hace tomar conciencia de la mortalidad humana. Es más frecuente entre luteranos, anglicanos, episcopalianos. Los funerales informales suelen estar influidos por las costumbres locales, tienen más flexibilidad y son más personales. Tienen el riesgo de recurrir al sentimentalismo y son frecuentes entre bautistas y pentecostales.

En los funerales protestantes son frecuentes los himnos congregacionales, las oraciones, las lecturas (**salmos 23, 39, 90, 91, 2 Cor 5,1-8; 1 Tes 4,13-18; Ap 21, 3-7; 1 Cor 215**), los homenajes, cierta música.

cuidar los últimos pensamientos; manos que cierran delicadamente los ojos, manos que lavan el cuerpo y ponen el cuerpo sobre la tierra, manos que colocan las manos abiertas símbolo que no nos llevamos nada de este mundo con nosotros, manos que orientan la cabeza del muerto hacia un lugar importante, trompetas que llaman a la resurrección, labios que oran en el día y la noche, pies que visitan a los muertos antes de la caída del sol, manos que arrojan un poco de tierra sobre el ataúd y encienden unas velas, lágrimas que rocían con agua perfumada los restos, memoria amable que recuerda lo mejor del que se va, buen olor, buena música, aceite que unge, manos sobre la cabeza.

5/

Ser símbolos.

Hay símbolos religiosos llenos de hondura humana para acompañar la muerte. Símbolos que nos pueden ayudar a acompañar nosotros a los que mueren. Aprendamos de los símbolos, intentemos ser algo semejante a los símbolos. Ángeles que vienen nada más morir, que dialogan con nosotros y nos conducen al Señor; palabras delicadas para no abandonar la esperanza, para invitar serenamente a ordenar los asuntos y confesar ante Dios los renglones torcidos de la vida; palabras que acompañan la confesión de lo nuclear de la fe y que sugieren





04/Inhumación y cremación: tradición cristiana, ritualidad, legislación¹

Felice di Molfetta,

Obispo de Cerignola - Ascoli Satriano,
Presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia,
Conferencia Episcopal Italiana.

Traducción: **Felipe Blanco**

El configurarse de la cremación como una práctica cada vez más extendida en la sociedad de hoy reclama una ulterior y atenta reflexión de tipo pastoral. El obispo Felice di Molfetta, Presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia, a la luz de los diversos aspectos teológicos, religiosos, psicológicos, legislativos e históricos de la relación existente entre mundo de los vivos y mundo de los difuntos, ilustra y profundiza en las numerosas temáticas que actualmente colisionan con el tema de la muerte y de la sepultura cristiana, en un análisis que delinea los caracteres y la naturaleza de una relación antigua y siempre nueva.

1. Artículo publicado en RIVISTA LITURGICA SET/OCT 2006. Agradecemos la deferencia de permitirnos su publicación.

1/

En la raíz de los actuales cambios respecto a la muerte.

“Desde hoy, en Turín, la cremación es un servicio a expensas del Ayuntamiento. La cremación no borra el recuerdo. No quema el alma. No es pecado. Y no ocupa espacio”.

Este anuncio publicitario es mostrado por un ángel recubierto de oro, que sostiene en la mano derecha una urna cineraria¹. Si en aquel manifiesto, para quien conoce el esfuerzo de pensamiento que ha caracterizado a la praxis funeraria desde el ‘700 en adelante, se encierra una historia de polémica entre la parte laicista-masónica y la eclesiástica, no deja de revelar también la diferente actitud general respecto a la muerte en Occidente, independientemente de que se elija la sepultura o la cremación.

De hecho, la cremación del cadáver, puesto que no toca al alma, ni impide a la omnipotencia divina el reconstruir el cuerpo en una verdadera re-creación, no conlleva, **in se y per se**, la

objetiva negación de los dogmas relativos a la resurrección de la carne, de modo que, considerada en sí misma, la cremación no es contraria a ninguna verdad ni de orden natural ni de orden sobrenatural.

En ese sentido, la polémica se ha aplacado, pero el escenario ideológico y sociológico dentro del cual se sitúa el sentido de la muerte y del morir, hoy, no es ciertamente de los más luminosos ni de los más reconfortantes, si debemos dar crédito a los análisis de los historiadores², según los cuales la muerte se ha vuelto **obscena**, es más, es la **gran ausente**, y de la que no se debe siquiera hablar porque entra en la categoría de la infamia (**in-fari**).

Era el misterio de la muerte. Sí, era. El hombre de hoy, en cambio, prefiere no oír hablar de misterio y en lo que a ello se refiere lleva a cabo un proceso de censura dirigido a la **ocultación** y a la **remoción** de todo signo externo.

Apartar la mirada de la muerte es incluso comprensible y natural. Pero al final resulta sencillamente imposible. Cuanto más se aparta a la huésped no deseada, más se sufre por su repentina aparición; y es entonces cuando la muerte se convierte en pesadilla, obsesión, terror.

Exactamente lo contrario de lo que los ritos fúnebres enseñan. Estos, en efecto, evocan la muerte, proclaman su ineludible presencia y casi hasta nos fuerzan a inclinarnos ante su majestad. No para borrar, ocultar, esconder. Sino justamente al contrario para descubrir dentro de lo que más nos repugna el germen de una salvación por venir.

En la raíz de esta fenomenología hay un proceso de **privatización** de la muerte, en el que todo signo externo no debe obstaculizar la normal vida de familia o de la ciudad.

Es más, debe ser presentado como que hay que salir de escena de puntillas, sin turbar el espectáculo de la vida con la gélida presencia de la negra señora³.

1. En Vita Pastorale, 10, (octubre 2003), p.51.

2. PH. ARIÈS, La mort inversée. Le changement des attitudes devant la mort dans les sociétés, en La Maison-Dieu, 101, (1970), pp. 57-89; ID., L'uomo e la morte dal Medioevo a oggi, Ed. Laterza, Roma-Bari 1980 (título de la edic. orig. L'homme devant la mort, Ed. Seuil, Paris 1977).

3. A.M. DI NOLA, La nera signora. Antropologia della morte, Newton & Compton, Roma 1995.

Con toda certeza, la muerte del hombre siempre ha estado rodeada, en todos los tiempos y en todas las civilizaciones, de prácticas y de ritos. Sí, porque la muerte del hombre no es solamente un hecho biológico, sino un complejo evento cultural.

Ritualizar la muerte significa que ella -en tanto que rito- debe tener su propio tiempo, su espacio, una natural aceptación y, sobre todo, debe atestiguar como hecho social y comunitario. Con buen criterio, los historiadores han caracterizado a nuestra época como la de la muerte “salvaje”, porque tras siglos y siglos en los que la muerte ha sido familiar y doméstica, se ha convertido en obscena⁴.

Ni tampoco hay que descuidar en este orden de ideas la pérdida de la connotación simbólica del cuerpo. El cuerpo, en efecto, no es sentido ya como **lugar simbólico** de sentido, de vínculos, de historias, sino como una máquina que tiene sus averías y que, hasta cierto punto, se puede reparar.

Otro tanto dígame de la casa como lugar en el que se recogen los gestos, las relaciones, las memorias de un vivo o de un muerto. Por el contrario, las casas se vuelven cada vez más inhóspitas respecto al que debe morir.

Y cada vez más raramente los familiares llevan a casa a su ser querido, el cual, en cambio, es preparado en una cámara mortuoria del hospital, despiadadamente inhóspita y fría.

En esta fractura y disolución del universo simbólico en cuyo interior flota de hecho la existencia, es donde se considera el fenómeno de la secularización que ha distraído al hombre del misterio de lo trascendente.

El hombre de hoy muere, más allá de toda generalización, en un clima de desacralización y de pérdida de evidencias religiosas: esto no puede sino instaurar un proceso de empobrecimiento para la sociedad misma la cual, al apartar la muerte, junto con su ritualidad corre el peligro

de perder también la piedad, la compasión, como valores que hay que poner en el centro de una civil convivencia, en la lúcida conciencia de que antes de la muerte está para el hombre el hecho de morir.

Por esto sorprende mucho la actual remoción cultural del significado del vivir y del morir⁵.

2/

Praxis funeraria en la antigüedad pagana y cristiana.

En la cultura tradicional la muerte ha tenido siempre un carácter público, normal, doméstico, y su culto representa una constante antropológica casi universal, tanto es así que no existe un pueblo antiguo que no manifieste sentimientos de piedad para con los propios difuntos.

El respeto por los muertos, la necesidad de honrar después de la muerte los despojos de sus cuerpos y de sepultarlos piadosamente son considerados deberes sagrados a los que sólo muy raramente se ha faltado⁶.

Por otra parte, los restos arqueológicos esparcidos un poco por todas partes o conservados en los diversos museos, los muchos sepulcros que se conservan todavía en Roma, en Grecia, Palestina, África, Egipto con sus pirámides, son apremiantes testimonios que confirman precisamente cómo la “**pietas**” para con los difuntos, con todo lo que ella conlleva, es tan antigua como el hombre, y atestigua, bajo diversas formas, la creencia común en la supervivencia del individuo en la vida futura, así como la idea de una intercesión de los vivos a favor de los muertos⁷.

4. PH. ARIÈS, Les grandes étapes et le sens de l'évolution de nos attitudes devant la mort. La sociologie de la mort, en Archives de sciences sociales des religions, 39 (1975), pp. 7-15.

5. De este fenómeno que caracteriza a la cultura contemporánea se ha hecho intérprete el cardenal Camillo Ruini en los preparativos del Consejo Episcopal Permanente, el 20 de diciembre de 2004: “Frente a la muerte, el hombre de hoy se encuentra, pues, desde un punto de vista cultural, particularmente indefenso y sin respuestas: en consecuencia, es llevado a huir frente a ella, excluyéndola del horizonte de sus pensamientos, igual que ya la organización social la sitúa al margen de sus experiencias concretas”.

6. PH. ROUILLARD, Origine e sviluppo del rito delle esequie, en Revista di Pastorale Liturgica, 197 (1996), p. 3.

7. Cfr. P.M. GY, Le christianisme et l'homme devant la mort, en La Maison-Dieu, 144 (1980), pp.7-23.

La humanidad ha aprendido de los sepulcros, y de cuanto está conservado en ellos, a leer la vida de los pueblos que nos han precedido, ha conocido su modo de vivir, de crear, de organizar la vida y la muerte con reglas muy precisas.

Y la conciencia humana no sólo ha afrontado la muerte, sino que ha usado los ritos fúnebres para reafirmar el valor de la vida, hasta el punto de poderse sostener en verdad que dichos ritos son un símbolo de la naturaleza humana, puesto que a través de ellos los individuos transforman los datos de la vida biológica en valores y en fines de la humanidad.

En el ámbito del cristianismo, testimonios conferidos a los restos mortales, considerados como templos del Espíritu Santo, y acerca de las atenciones amorosas para su conservación con un sepulcro digno y adecuado, nos son conocidas desde los primeros siglos⁸: la obra agustiniana **De cura pro mortuis gerenda**⁹ puede ser considerada como una prueba de autoridad.

Es sabido que los usos y costumbres funerarias de los antiguos cristianos, en su conjunto, no se diferencian de los de sus contemporáneos.

Los cristianos estaban persuadidos de que la sepultura inmediata y sin atenciones hacia los difuntos no respondía a los sentimientos naturales del corazón, y que el individuo, al morir, no se convierte en un peligroso desecho al que hay que apartar inmediatamente en una tumba cualquiera.

La idea de quedar insepultos era insoportable para el hombre antiguo, fuese pagano o cristiano. Por eso, teniendo en cuenta la sensibilidad general de la época se puede pensar que los cristianos han manifestado todo su interés hacia los propios difuntos a través de múltiples y precisos ritos, que tienen su origen inmediato en la praxis greco-romana y judaica¹⁰.

Meticulosamente solemne es la ritualidad puesta en acto por la cristiandad antigua en lo que

respecta al **defunctus**. En el principio de la narración cristiana se encuentra una tumba, la de Cristo. En torno a ella hay una secuencia que resulta paradigmática para todos aquellos que mueren en Cristo.

Antes de proceder al enterramiento, el primer acto de humana piedad llevado a cabo para con el difunto por los familiares era el de devolverle la natural postura horizontal, en el caso de que el individuo no la hubiera tenido en el momento del deceso.

Se le cerraban enseguida los ojos y la boca; se le lavaba y se le perfumaba; se le envolvía en una sábana de lino¹¹ o con una túnica blanca o con hábitos oficiales del cargo que desempeñaba en vida; se le colocaba sobre un adecuado lecho funerario; finalmente se le llamaba por su nombre (**conclamatio**) y se le cantaban los salmos.

Los parientes más cercanos y los amigos se ocupaban directamente de la **“toilette”** del difunto, de su exposición sobre el lecho mortuorio (**feretrum**) y del traslado del cadáver a la tumba.

Generalmente, de esta última fase de las meticolosas operaciones rituales de la sepultura se ocupaba un cuerpo especializado, el de los **fossores, pollinctores, vespillones** que proveía los instrumentos necesarios y asumía el oficio de portadores¹².

Los **collegia funeraticia** adquirían el **ius ad sepulcrum** y tutelaban la observancia de las leyes fundamentales relativas a la inhumación. Generalmente el **dies obitus** era el **dies depositionis**; mientras que el modo de la **depositio** era la inhumación.

Una medalla, un vidrio dorado, una lámpara señalaban e identificaban la tumba de los más pobres, mientras que los más ricos hacían colocar una inscripción funeraria con el nombre.

En este sentido, ningún indicio nos permite afirmar que los cristianos hayan adoptado la cremación, uso éste no inspirado por motivos

8. M. RIGHETTI, *Manuale di storia liturgica II*, Ed. Ancora, Milano 1946, p. 317; F. DI MOLFETTA, *Le esequie cristiane da Paolo V (1614) a Paolo VI (1969)*, PUL, Excerptum theseos ad doctorandum in S. Teología, Roma 1998, p. 38 ss.

9. El *Trattato* (CSEL 41, 624-643) dedicado a Paulino de Nola se completa con lo que el mismo Agustín dice en las *Confessiones*, IX,31: CCC 27,150.

10. C. VOGEL, *L'environnement culturel du défunt durant la période paléochrétienne*, en “La maladie et la mort du chrétien dans la liturgie. Conférences Saint-Serge, XXI semaine d'études liturgiques”, Edizioni Liturgiche, Roma 1975, p. 385; Z. WERBLOWSKY, *Riti e tradizioni funebri presso gli Ebrei*, en *Concilium*, 2 (1968), pp. 189-191.

11. Jn 11,44; 19,40; Mc 16,1; At 5,6; 9,37; cfr. Q.S.F. TERTULLIANI, *Apologeticum*, 42; CCL 1,157; ID., *De Anima*, 51; CCL II, 857; ID., *De Resurrectione mortuorum*, 27; CCL II, 956; ID., *De Idolatria*, 11; CCL II, 1110; M.FELICE, *Octavius*, 12; CSEL II, 27.

12. C. VOGEL, *L'environnement*, cit, pp. 385-386.

Ritualizar la muerte significa que debe tener su propio tiempo, su espacio, una natural aceptación y, sobre todo, debe atestiguar como hecho social y comunitario

dogmáticos o filosóficos cuanto por una fidelidad a la tradición judaica a la que el cristiano se sentía ligado como una rama nueva injertada en el viejo tronco, a partir de la carne de Jesús en su singular acontecer de su vicisitud como el lugar de un ejercicio definitivo de la experiencia humana, hasta el vértigo del morir.

Si las exequias cristianas desde el punto de vista externo no difieren de los usos y costumbres de aquel tiempo (sobre todo hasta el s. III), en que la adaptación a las costumbres locales era expresamente recomendada¹³, en cambio el espíritu que las caracteriza y anima es profundamente distinto del de los funerales paganos.

Los cristianos, en efecto, más que atribuir a los funerales una importancia decisiva de cara a la supervivencia del difunto, proclaman la certeza de la salvación y de la resurrección de los muertos en Cristo que venció a la muerte. Sólo en él, la esperanza y el gozo son más fuertes que el dolor de la muerte.

Esta reacción de fondo a la concepción pagana la manifiestan los cristianos en las inscripciones funerarias, en el canto de los salmos y del aleluya¹⁴ y en el comportamiento externo, sustituyendo a los vestidos oscuros el blanco, color de la inmortalidad:

“Nec accipiendas esse hic atras vestes, quando illi indumenta alba iam sumpserint”¹⁵.

De que ésta fue siempre la idea de la muerte en la antigüedad cristiana nos dan testimonio los textos litúrgicos, entre ellos el más antiguo y más completo: el **Ordo 49**, una especie de directorio de los ritos que se siguen sobre un fiel

“in extremis ut videris eum ad exitum appropinquare”¹⁶,

y que se inspira en el clima cultural del V o VI siglo.

Para entender exactamente este venerable texto es necesario tener presente que la muerte de un cristiano, después de la resurrección de Cristo, es un suceso que se vive en dos momentos: por un lado la muerte con su vida terrenal, y por la otra la vida en la beatitud celeste con la resurrección final.

Tanto es así, que el viático, con la recomendación del alma en los varios elementos que lo componen, y el funeral propio y verdadero son considerados dos fases de un único rito.

La Iglesia, en efecto, no abandonaba ya al enfermo desde el comienzo de la agonía hasta que la tierra no hubiera cubierto los restos, en el cementerio. La comunidad solía reunirse ante todo alrededor del moribundo para solemnizar el acto mismo del morir con el que aquel entregaba su espíritu al Señor.

Después de su último aliento, la comunidad creyente confiaba al difunto a la comunidad del cielo, respetando el ordenamiento ritual **Qualiter agatur in obsequium defunctorum**.

La antigüedad no ha sido desmentida: es de pascua, de resurrección, de cortejo, de fiesta, de acogida gozosa, de lo que habla el más antiguo ritual romano de la muerte, porque, en la antigüedad cristiana dominada por la fe en la resurrección de Cristo, la muerte es Pascua: así la preparaba y la celebraba la comunidad del Ordo 49.

En oposición a toda usanza pagana de momificación, de embalsamamiento o bien de incineración o cremación, en las que se podía esconder la concepción de una aniquilamiento total del hombre, cuerpo y alma incluidos, la visión cristiana era esencialmente encarnacionista, teniendo como modelo la sepultura de **Cristo**, la primera simiente arrojada en tierra (**Jn 12,24**) en vista de la resurrección.

De manera que, cada vez que un cristiano ingresaba en el seno de la madre tierra en espe-

13. J. NTEDIKA, *L'évocation de l'au-delà dans la prière pour les morts. Étude de patristique et de liturgie latines (IV-VIII s.)* Louvaine, Paris 1971, p.30.

14. “Sonabant psalmi - nos informa Jerónimo para las exequias de Fabiola en Roma - et aurata templorum tecta reboans in sublimem quatiebat alleluia”, *Epistola 77,11*: PL 22,697-698.

15. S. CYPRIANI, *De mortalitate*, 20: CCL III/A, 27-28.

16. M. ANDRIEU, *Les Ordines Romani du Haute Moyen-Age*, IV, Louvaine, Paris 1956, pp.523-530.

ra de la resurrección, el universo entero, desde sus entrañas terrenas, inauguraba su orientación escatológica según una sugestiva visión de **Ambrosio**:

“Resurrexit in eo mundus / resurrexit in eo caelum / resurrexit in eo terra; / erit enim caelum novum / et terra nova”¹⁷.

El significado profundo de esto que yo llamaría “**un alto en el sepulcro**” radica precisamente aquí, en subrayar la interdependencia entre la escatología personal, alimentada por la certeza de la visión beatífica aún antes de la resurrección del cuerpo que se está descomponiendo en la tierra de la que el hombre ha sido sacado, y la escatología universal en el reino de Dios destinada a llevar a la recapitulación de toda la Iglesia y de la entera creación, en el pleroma del cuerpo de Cristo a través de la resurrección final.

Las escenas, en efecto, que los cristianos han escogido para representar su espera de la resurrección y de la parusía, son justamente aquellas que expresan la salvación que no se habría osado esperar¹⁸: **Daniel** respetado por los leones (**Dan 6,17**); los tres jóvenes hebreos salvados del fuego (**Dan 3,93**).

Lázaro resucitado de la tumba (**Jn 11,1**); **Susana** librada de la falsa acusación (**Dan 13,51**); **Noé** librado del diluvio (**Gen 8,1**); **Jonás** expulsado vivo del vientre del cetáceo (**Jon 2,1**).

Isaac sustraído al cuchillo del padre (**Gén 22,1**); el paralítico (**Jn 5,5**) y la hemorroísa (**Mc 5,25**) curados después de tantos años de infructuosa espera; escenas éstas que, junto con la imagen del joven buen pastor (**Jn 10,11**), alumbran los oscuros nichos cementeriales, nutriendo de radiante esperanza el presente y el futuro de los creyentes de la primera cristiandad.

Aquellas páginas bíblicas pintadas o grabadas en el revoque de las áreas cementeriales son

la respuesta de la fe cristiana, escandalosa a los ojos de la razón y del buen sentido, al evento-muerte.

De aquellas páginas casi borradas por el tiempo pero vividas por la fuerza que las anima desde dentro, emerge un nítido testimonio de fe en la vida más allá de la vida: los que han muerto en Cristo están muy cerca de un Dios que los resucita, volviendo a levantarlos cuando creían estar caídos definitivamente en la nada, y que están destinados a una vida sin fin de modo que pueden lanzar el propio grito de victoria:

“¿Dónde está, oh muerte, tu victoria?” (**1Cor 15,55**).

No era así en la iconografía sepulcral pagana, en la que no se anunciaba a través del arte la otra vida, sino ésta presente y no otra.

Las mismas escuelas del buen vivir (estoicismo, atomismo epicúreo) ellas tampoco enseñaban a esperar en otra vida, al contrario invitaban a un despreocupado y moderado gozar del presente, porque después no hay nada.

A los muertos, a través de esta filosofía nihilista, se los imaginaba perdidos en el universo espectral de una existencia errante e incierta, sombras caídas en el reino de la nada, y de los que convenía conservar la memoria sobre todo para impedir oscuros retornos.

El mismo espacio reservado a la sepultura, al menos hasta el siglo II d.C., estaba enmarcado extramuros de la ciudad, con las tumbas alineadas a lo largo del borde de las grandes calzadas que salían hacia el resto del mundo.

Siendo por lo demás la cremación la forma más común de tratamiento del cadáver, ellas custodiaban sus cenizas en pequeñas vasijas de terracota. De modo que separar ambos mundos, la ciudad de los vivos de la ciudad de los muertos, cons-

17. In libros duos de excessu fratris Satyri 2,102: CSEL 73,305.

18. F. DI MOLFETTA, Le esequie cristiane, cit., pp. 58-59.

El cementerio nace como posibilidad de un dormitorio colectivo en espera del común despertar

tituía una tarea social que había que cumplir con esmero¹⁹.

Con todo, ello no impedía a los creyentes del tardío imperio compartir con el resto de los hombres el espacio de la ciudad de los muertos, como por otra parte hacían con la de los vivos. Durante dos amplios siglos su sepultura se confundiría con la de los no cristianos.

Pero pronto se abrirá camino en ellos una convicción de naturaleza eclesiológica, con la idea de reunir a los que tenían la convicción física y explícita de una celebración del morir comunitaria y conforme a la vicisitud de Jesús.

La Iglesia, que acogió en su seno a los creyentes cuando estaban vivos, se hace guardiana de sus restos **durmientes**.

Nace así el cementerio -neologismo inventado por los cristianos- como posibilidad que se ofrece a todos de un dormitorio colectivo en espera del común despertar.

Y si los paganos preferían hablar de **necrópolis** (ciudad de los muertos) los cristianos en cambio llamarán a esta última demora **lugar del sueño**, en espera de la resurrección.

Siempre en lo tocante a la sepultura, se insiste una vez más en que, si hasta el siglo II el espacio reservado a la sepultura estaba situado extramuros de la ciudad, según el principio sancionado ya por las **XII Tablas**, los cristianos volverán a ubicar intramuros a los muertos, construyendo la ciudad de los vivos alrededor de la silenciosa cerca de los difuntos, sobre todo si fueron testigos de la fe, agrupados al igual que los vivos por el reclamo simbólico de la liturgia.

Tanto es así que no habrá ya pueblo sin iglesia, ni iglesia sin cementerio, hasta llegar a excavar sistemáticamente fosas comunes bajo el pavimento de la **aula sanctorum**, convencidos de poder esperar el despertar futuro en la protectora compañía de un santo²⁰.

Es más, en el camposanto la posición más deseada será en el exterior del ábside, el cual, orientado como está al este, recibirá los primerísimos rayos del alba en el último día.

A la muerte, con su ritualidad natural y en la expresión del código espacial de la sepultura hasta aquí descrito, se la acepta como misterio congénito y familiar de la existencia, se la prepara con una ritualidad natural y serena, se la acoge como la admisión sosegada en un acogedor lugar común de espera.

Es cuanto hemos podido recoger hasta ahora, dando vueltas entre hipogeos paganos y cristianos, cautivados por la fascinación de sus códigos iconográficos y alcanzados por el eco de una liturgia marcada por los salmos pascuales y por el canto típico del cortejo romano de la sepultura, el “**In paradisum**”.

Se impone ahora una pregunta: cuando nuestra civilización deba desaparecer porque sea sustituida por otra muy distinta, ¿qué quedará de nuestra forma de ser, si los nuevos arqueólogos tienen que re-descubrirnos, re-descubrirnos a través de qué testimonios?

3/

Nuevas formas expresivas: cremación y dispersión de las cenizas.

Si la actitud respecto a la vida y a la muerte hasta el punto de controlar el nacimiento y ocultar la muerte, también la cultura del cementerio y de la tumba está a la búsqueda de nuevas formas expresivas de modo que se muera a escondidas y en privado.

19. Cfr. G. ZANCHI, Il misterioso destino dei corpi. Storia della prassi funeraria in Occidente, en La rivista del clero italiano, 4 (2003), p. 279.

20. Cfr. G. ZANCHI, Il misterioso destino, cit., p. 285.

Junto a la sepultura en tierra como forma tradicional de enterramiento, o de los sepulcros, aparecen cada día más la cremación, los sepulcros anónimos, y el dejar las urnas cinerarias en el mar, o en los bosques, o incluso la dispersión de las cenizas.

En la raíz de estas nuevas formas y de esta actitud hacia la muerte y el luto, se encuentra un declarado sentido de **individualismo** y de despersonalización en la sociedad.

Por lo cual, el problema no es tanto el cambio cultural, cuanto el vaciamiento del sentido de los ritos y de las tradiciones inherentes a las exequias y al luto por los difuntos²¹, hasta rozar el ridículo en el peculiar uso de las cenizas²².

La costumbre de quemar los muertos es antiquísima, tanto en Occidente como en Oriente (India). Pero tiene un significado netamente religioso:

“La fuerte convicción de que exista una vida después de la muerte para los seres humanos es expresada en la tradición india mediante los ritos fúnebres de la cremación. Estos ritos se han ido desarrollando a lo largo de miles de años, y sus interpretaciones otorgan a la muerte un sentido, que a su vez asigna un significado a la vida y a la muerte”²³.

Allí un difunto no es simplemente tomado, quemado y dispersado, sino que antes, durante y después de la cremación es objeto de gestos y ritos directos y visibles, que tienen como base

“Una gran cantidad de mensajes simbólicos que interpretan la constitución de la naturaleza humana, el nacimiento del hombre y su transformación en una nueva identidad después de la muerte”²⁴.

La cremación, en cambio, tal como es entendida hoy, es un “fenómeno” de la modernidad, con un carácter “tecnológico” propio que lo diferencia netamente de análogos fenómenos de la antigüedad y del “Oriente”²⁵.

Estamos por tanto frente a una verdadera institución laica cuyas razones subyacentes son de tipo ideológico: pérdida de importancia del individuo, retorno a la Naturaleza (idea verde), terminar sin dejar rastro, desaparición del cementerio como lugar de la memoria.

Ciertamente no se pueden ignorar razones prácticas de carácter higiénico-económico-social, que inclinan a favorecer la práctica de la cremación que pueden apoyarse en la escasez de espacio en los grandes cementerios, en motivos humano-estéticos (antídoto de la putrefacción), una pretendida menor contaminación, menor necesidad de tener que cuidar de la tumba, menores costes en caso de transporte o de cambio de ubicación, sin descartar el miedo a despertar dentro del ataúd, temor bastante difundido: motivos éstos que han reclamado, bajo una actitud civilista, **la ley nº 130 de 30 de marzo de 2001**, despenalizando el **artículo 411 del Código Penal** que prohibía la destrucción, eliminación o sustracción de cadáver²⁶.

Por estos y otros motivos, la cremación es un fenómeno en expansión²⁷, tanto que se ha convertido en una emergencia pastoral por la que se multiplican los casos de petición de celebraciones fúnebres en presencia únicamente de cenizas, y consiguientemente de situación incómoda de quienes ejercen la pastoral frente a los familiares y a las propias comunidades cristianas que así lo exigen, por falta de instrucciones al respecto.

Si en el ámbito de la práctica funeraria de la cremación tal vez no es correcto hablar de un viraje cultural, sí es ciertamente una manifestación de la **cultura corriente**²⁸, tendente a marginar, a hacer desaparecer la muerte, en un declive de los ritos funerarios y de la pietas para con los difuntos.

21. Puede resultar útil en este sentido la relectura del documento “Seppellire i morti e consolare gli afflitti. Uno sguardo cattolico sulla cultura della sepoltura che cambia” de los obispos alemanes, de 20 de junio de 2005: cfr. Regno-Doc, 3/2006.

22. El escocés Glen Beaton vende en pública subasta las cenizas de su madre. ¿Precio de salida? A un solo y miserable penique (30 liras antiguas) el saquito: únicamente para atender un deseo de la progenitora difunta que expresó en vida el deseo de visitar los USA, Australia y Nueva Zelanda. El sueño, jamás realizado en vida, podrá atenderse ahora, confiando las cenizas maternas a Internet y contando con los compradores de los mencionados Países. Con tal de visitarlos, aunque bajo la forma de ceniza, la difunta habría sido feliz. Y ningún afán de lucro, subraya el huérfano Glen: ¡de los costes de expedición de los saquitos “portacenizas” se encargaría él! Cfr. La Gazzetta del Mezzogiorno, 24 de febrero de 2006, p. 19.

23. D.J.DAVIES, Morte, riti, credenze, Torino, Paravia 1996, p. 112.

24. Ídem, p. 113.

Es en el recuerdo y en el diálogo donde encuentra su justo lugar la relación con nuestros seres queridos difuntos

Y si además se considera la cremación sólo como una solución técnica, como una forma alternativa de deshacerse del cadáver, indudablemente existe el peligro grave de crear cenicerías: ¡una verdadera barbarie hacia el desaparecido y sus allegados!

En este contexto cultural contemporáneo se inserta la normativa canónica en la que se recogen las razones por las que la Iglesia se opuso en el pasado a la práctica de la cremación y desde 1963 la permitió a los fieles, si bien manifestando, por razones teológicas, su preferencia por la inhumación. En ese sentido, algún apunte histórico resulta obligado²⁹.

Es en la corriente sociocultural siete-ochocentista, marcada por el iluminismo y el anticlericalismo, cuando la idea y la praxis cremacionista (de la cremación) viene a ser difundida y cargada de motivaciones y con fines polémicos, con graves distorsiones ideológicas.

Sus promotores, en efecto, cargaron la práctica de la cremación de razones ajenas a su propia naturaleza.

Y si a finales del ‘700 se reanudó e intensificó el recurso a la cremación, ello fue dictado por causas higiénico-sanitarias, tales como la contaminación de las aguas causada por la cercanía de los cementerios a los acueductos; la insuficiencia de redes de alcantarillado, que en muchos casos faltaban casi totalmente; y el consiguiente estallido de epidemias como el cólera, la peste: situaciones éstas que obligaron a tomar cartas en el asunto a gobernantes e higienistas, hasta llegar al traslado de los cementerios que frecuentemente, por la expansión del desarrollo urbanístico, llegaban a estar en el interior de los centros habitados.

En esta distorsión ideológica, la masonería tiene muchas responsabilidades³⁰ hasta el punto de favorecer de todas las maneras la cremación por espíritu sobre todo anticlerical, y con ello la negación de la espiritualidad y de la inmortalidad del alma, el rechazo del dogma de la

“resurrección de la carne” profesado de continuo en la liturgia.

En este clima polémico nace el primer documento de condena eclesástico con el decreto **Non pauci** que tenía por subtítulo **Quoad cadaverum crematione** del 19 de mayo de 1886³¹; mientras que el rechazo de la cremación fue sancionado por el **Código pio-benedictino** de 1917 con los **cánones 1203, § 1 y 2, 1240 § 1,5³²**, en los cuales se prohibía la ejecución del mandato de cremación y era negada la sepultura eclesástica a quien había solicitado la cremación.

Un pasaje significativo en la evolución de la legislación eclesástica lo constituye la **Instrucción del Santo Oficio** de 8 de mayo de 1963 y promulgada el 5 de julio de 1963 sobre la cremación de los cadáveres **Piam et constantem**³³, en la que son puestos en claro los principales puntos doctrinales del problema según los cuales la incineración de los cadáveres,

“Puesto que no afecta al alma y no impide a la omnipotencia divina reconstruir el cuerpo, no implica por tanto, in se y per se la objetiva negación de aquellos dogmas”,

y a los que sigue una parte normativa de inspiración prevalentemente pastoral, por no ser la cremación cosa **intrínsecamente** mala o de por sí contraria a la religión cristiana.

En la Instrucción se recomienda, en efecto, conservar la tradición de sepultar los cadáveres de los fieles y recurrir a la cremación sólo en caso de verdadera necesidad; la cremación no está prohibida en sí misma, esto es cuando no se tiene intención de negar las verdades de fe por odio contra la Iglesia; a quien haya elegido ser quemado no se le pueden negar, sólo por esto, los sacramentos y los sufragios públicos, siempre excluyendo la intención de hacerse quemar

25. G. CUCCI, Sepoltura o cremazione, en La diocesi di San Bassiano. Bollettino Ufficiale per gli Atti Vescovili e della Curia di Lodi, 2 (2006), p. 124.

26. Publicada en la Gazzetta Ufficiale nº 91 de 19 de abril de 2001: Conservazione e dispersione delle ceneri. Acerca de la evolución de la legislación italiana sobre la cremación, cfr. E. MIRAGOLI, La cremazione del corpo dei defunti. Dati, normativa, problemi pastorali, en La diocesi di Bassano, cit., pp. 144-146.

27. E. MIRAGOLI, La cremazione, cit., p. 141. Cfr. también G. MUCCI, La cremazione e la dispersione delle ceneri, en La Civiltà Cattolica, IV, 2001, pp. 475-476.

28. S. GIACOMONI, Rivoluzione tra i nostri cari estinti, en La Repubblica, 21 de junio de 2001, p. 46; M. CORRADI, Ceneri al vento, il nuovo rito laico?, en Avvenire, 22 de junio de 2001, p. 21.

29. Para una visión completa de la historia, del derecho canónico y de la legislación civil, es de gran utilidad la obra de Z. SUCHECKI, La cremazione nel diritto canonico e civile, LEV, Città del Vaticano 1995.

como acto hostil a la fe de la Iglesia; en fin, para educar a los fieles a la preferencia de la Iglesia por la inhumación, los ritos de la sepultura eclesíastica y los sufragios no se deben celebrar nunca en el lugar donde se realiza la cremación y ni siquiera se debe acompañar allí al cadáver.

Este cambio de actitud de la Iglesia confluía en los **Praenotanda del Ordo Exsequiarum**³⁴, del 15 de agosto de 1969 en el que en el nº 15 se lee textualmente:

“A aquellos que hubieren elegido la cremación de su cadáver se les puede conceder el rito de las exequias cristianas, a menos que su elección no esté dictada por motivaciones contrarias a la doctrina cristiana: todo esto, en base a lo establecido por la Instrucción de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, *De cadaverum crematione*, en fecha de 8 de mayo de 1963, nºs 2-3.

Que las exequias se celebren según la modalidad al uso en la región, pero de manera que no quede ensombrecida la preferencia de la Iglesia por la sepultura de los cuerpos tal como el Señor mismo quiso ser sepultado, y se evite el peligro de admiración o de escándalo por parte de los fieles.

En este caso, los ritos previstos en las capillas del cementerio o junto a la tumba se pueden realizar en la misma sala crematoria, tratando de evitar con la debida prudencia todo peligro de escándalo o de indiferentismo religioso³⁵.

Algunos años después, exactamente en 1977, el texto supracitado fue objeto de una significativa precisión por parte de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos que, interpelada sobre la posibili-

dad de celebrar por la Iglesia la celebración de las exequias llevando allí la urna, respondía:

“No parece oportuno celebrar sobre las cenizas los ritos cuyo propósito es el de venerar el cuerpo del difunto.

No se trata de condenar la cremación, sino más bien de conservar la verdad del signo de la acción litúrgica. En efecto las cenizas, que lo que expresan es la corrupción del cuerpo humano, malamente sugieren el carácter del “sueño” en espera de la resurrección.

Además, el cuerpo (y no las cenizas) recibe los honores litúrgicos, porque desde el bautismo se ha convertido en templo consagrado del Espíritu de Dios³⁶.

Si la normativa canónica actualmente vigente no prohíbe la celebración de los ritos fúnebres a los que han elegido la cremación de su cadáver por motivos no contrarios a la fe, por lo que también éstos tienen derecho a las exequias eclesíasticas (cfr. **CJC can. 1176, § 3; 1184 § 1**), eso no significa que la Iglesia acepte ya de la misma manera la usanza de la sepultura que la de la cremación de los fieles difuntos.

En cambio recomienda vivamente la costumbre de enterrar los cuerpos de los muertos (cfr. **CJC can. 1176, § 3**), tolerando la cremación en tiempos prohibida con ley general y absoluta.

En consecuencia, parece legítimo sostener la hipótesis, bajo el perfil ritual-celebrativo que resulte obligado, y en el límite de lo posible, de hacer preceder las exequias eclesíasticas a la cremación, reservando un rito en el cementerio para cuando las cenizas del difunto estén depositadas en el columbario.

30. R.F. ESPOSITO, *Sulla cremazione è finita la guerra*, en *Vita Pastorale*, cit., p. 50

31. Can. 1203, § 1: *Fidelium defunctorum corpora sepelienda sunt, reprobata eorum crematione.* / § 2: *Si quis quovis modo mandaverit ut corpus suum cremetur, illicitum est hanc exsequi voluntatem [...].*

33. SUPREMA SACRA CONGREGATIO SANCTI OFFICII, *Instructio Pia et constantem: de cadaverum crematione*, en *Acta Apostolicae Sedis*, 56 (1964), pp. 822-823; *Enchiridion Vaticanum II*, 106-109.

34. RITUALE ROMANUM ex decreto Sacrosancti Oecumenici Concilii Vaticani II instauratum auctoritate Pauli PP. VI promulgatum. Editio typica. Typis Polyglottis Vaticanis, Città del Vaticano 1969. Ed. It. Rito delle Esequie. Rituale Romano riformato a norma del decreto del Concilio Ecumenico Vaticano II e promulgato da Papa Paolo VI, Edizioni CEI, Roma 1974.

35. La ley italiana, a la que ya se ha hecho alusión, establece en el art. 3.i.: “dotar de salas contiguas a los crematorios para permitir el respeto de los ritos de conmemoración del difunto y una digna despedida”.

36. *Notitiae*, 13 (1977), p. 45.

De todas formas, se tiene que responder a las legítimas expectativas de la sociedad en un nuevo y cambiado contexto cultural, sobre todo si consideramos que el actual Ordo, más allá de los aspectos jurídico-normativos, no ofrece textos litúrgicos apropiados en presencia del cadáver en el lugar de la cremación ni, realizada la cremación, en la iglesia o en la capilla del cementerio sobre las cenizas del difunto.

En ese sentido, no ha sido menor la atención de la **Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos** hacia los apremiantes requerimientos de Conferencias Episcopales, atención que se ha manifestado con la concesión de indultos y con el diálogo en orden a algunas elecciones operativas de mérito.

El dicasterio romano, en efecto, en un encuentro del 19 de enero de 1994 con los Obispos de Panamá, procedió a tratar el tema de la cremación, informándoles de que dicho fenómeno estaba en estudio, dada su creciente difusión en muchas áreas geográficas, y que estaba también en preparación una editio typica altera del Rito de las Exequias de 1969.

“Ella (la Congregación) informa, además, que ha concedido a las Conferencias Episcopales que así lo han solicitado, poder hacer una celebración exequial antes de la incineración, acompañando tal acto con la oración.

Haciendo presente que la versión inglesa de aquel Ritual aprobado en Inglaterra ya contiene ritos apropiados, se sugiere a los Obispos de Panamá que los tengan en cuenta, y den los pasos necesarios para dirigir a la Congregación una propuesta suya en tal sentido³⁷.

También los obispos estadounidenses, habiendo solicitado y obtenido, en fecha de 21 de marzo de

1997 de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, el mismo indulto con el que se permitía al Obispo Diocesano autorizar dentro de la ceremonia fúnebre la presencia de los restos quemados, preparaban un apéndice al OE, que era aprobado en fecha **30 de julio de 1997, prot. 1589/96/20**, del mismo dicasterio.

En él se contienen textos y ritos acompañados de una amplia reflexión teológica de la Comisión Litúrgica Nacional sobre la dignidad del cuerpo humano, sobre la cremación y sobre los ritos fúnebres relativos.

La Conferencia Episcopal Italiana, por su parte, a través de las Comisiones Episcopales para la Liturgia que se han ido sucediendo en el tiempo, ha tomado en seria consideración el problema, estableciendo un proficuo diálogo con la Congregación para el Culto Divino y disponiendo un intenso trabajo en el plano de la reflexión y de la relativa ayuda pastoral que poner en manos de los pastores de almas, en un momento en que en Italia se está difundiendo ampliamente el uso de celebraciones laicas precedentes a la cremación, que resultan la caricatura del funeral cristiano y que se celebran en las llamadas “salas de despedida”, de las que los cementerios deberán irse dotando progresiva y obligatoriamente.

La urgencia de tener que responder a estas ineludibles necesidades pastorales viene marcada también por el uso de las cenizas, uso que va desde la dispersión a la conservación.

La elección de la dispersión, sin embargo, va mucho más allá de los motivos prácticos e ideales de la cremación.

Representa el símbolo del aniquilamiento y de la fusión definitiva con el cosmos; esto refleja de hecho una visión panteísta además de un rechazo total del cementerio y de sus tradiciones.

No menos preocupante, bajo un punto de vista ético-social, es la conservación de las cenizas,

37. *Notitiae*, 30 (1994), p. 23.

en que los restos quemados acaban por quedar a disposición de los supervivientes, en la más absurda de las soluciones: en casa o en los salones, en los árboles de ciertos bosques o en sus cortezas, hasta la transformación en gemas o en diamantes sintéticos, tan bellos y preciosos como los naturales.

La idea de conservar en casa las cenizas de los propios familiares, dictada quizás por un arrebato sentimental, debería ser considerada también a la luz de la realidad presente de la sociedad en la que vivimos.

¿Qué decir, cuando las cenizas de la madre se van convirtiendo, con el paso del tiempo, en las de la tía, de la abuela, de la bisabuela... cuando, esto es, los que la han conocido están, también ellos, muertos? Sabía es, en ese sentido, la indicación del Directorio sobre piedad popular y liturgia en la que se afirma:

“Sean exhortados los fieles a no conservar en casa las cenizas de los familiares, sino a darles la acostumbrada sepultura, hasta que Dios haga surgir de la tierra a los que reposan en ella, y el mar devuelva sus muertos (cf. Ap 20, 13)”³⁸.

Sobre todo si consideramos además que las cenizas de nuestros seres queridos correrían peligro de perder interés con el paso de los años, con el riesgo de ser arrumbadas en el sótano o, aún peor, de ser tiradas por haberse perdido la memoria de las personas.

Obrando así se llegaría, entre otras cosas, a perder la saludable separación entre el mundo de los vivos y el de los muertos, en la que de siempre nos ha instruido el rito fúnebre.

Eso sin olvidar que los pensamientos que hay que dirigir a los muertos han de ser libres y no impuestos por una presencia que en muchos casos resultaría molesta.

Es en el recuerdo y en el diálogo, no necesariamente en la cercanía de los restos, donde encuentra, en efecto, su justo lugar la relación con nuestros seres queridos difuntos.

4/

Conclusión.

Funeral, sepultura, exequias, honras fúnebres, último saludo, inhumación, cremación, sepulcro, tumba... tantas palabras para expresar una misma realidad: el momento en el que, de aquella persona que ha vivido hasta unos pocos instantes antes, no queda más que un cuerpo inanimado al que hay que dar una solución sistemática.

Sí, porque entre todos los eventos, el de la muerte es sin duda el más difícil y también el más decisivo de interpretar.

La conciencia humana, en efecto, no sólo afronta la muerte en sus variadas modalidades, sino que usa también los ritos fúnebres como **palabras para la vida, palabras contra la muerte**, haciéndoles convertirse en una forma de consuelo para los que han sobrevivido.

El cuidado y la custodia cualitativamente singulares que rodean al cadáver del ser humano, están testimoniados en efecto desde el Paleolítico (¡hace 100.000 años!).

Y si la antigua piedad para con quien ya no existe ha dejado indicios de civilización, los ritos fúnebres han constituido, desde el punto de vista cultural y antropológico, una forma de consuelo para quien ha quedado en vida, y han sido un medio para animar al esfuerzo por la vida no obstante la muerte.

38. CONGREGAZIONE PER IL CULTO DIVINO E LA DISCIPLINA DEI SACRAMENTI, *Directorio su pietà popolare e liturgia. Principi e orientamenti*, LEV, Città del Vaticano 2002, n° 254.

Al sentido de la sepultura, la viva tradición cristiana le ha atribuido siempre las propias y sustanciosas connotaciones dictadas por la fe, según la cual la muerte no es una disolución total de la existencia, a pesar de la ruina biológica del cuerpo en el seno de la tierra, sino que es el momento de culminación y de síntesis de toda la vida, que encuentra su significado más profundo en el sentido que entreabre la muerte del Crucificado Resucitado.

Es en Él donde el cuerpo cadáver asume su dignidad. Y es a partir del respetuoso tratamiento reservado a los restos mortales de Jesús tras su muerte y en el momento de la sepultura como en el curso de la historia se ha generado y estimulado un piadoso tratamiento de los muertos.

Urge por tanto formar a las nuevas generaciones en la cultura de las exequias, mediante un proceso de reflexión y de evangelización a partir de la misma celebración exequial, como **“anuncio del mensaje pascual en hábito de luto”**³⁹ y recalcando la preferencia de la tradición hebreo-cristiana por la inhumación.

De aquí la renovada y clara condena de la incineración y dispersión de las cenizas, siempre que ellas sean defendidas por motivaciones de carácter anticristiano, paganizante, panteísta o naturalista.

Eso no quita para que frente a tales fenómenos haya que preguntarse obligatoriamente sobre la praxis a adoptar, ofrecer respuestas a las expectativas que se derivan de las actuales emergencias pastorales y culturales, y sobre todo sometiendo seriamente a examen la fuerza e-vocadora y pro-vocadora de un rito que sea en verdad portador de sentido.

39. *Seppellire i morti*, cit., p. 94.



05/Dignidad del difunto: ausencia y presencia

Dr. Francisco Javier Rivas Flores,

Médico.Gestión de pacientes
y Presidente del Comité de Ética.
Hospital de Fuenlabrada (Madrid)

El cadáver es un cuerpo muerto, un elemento en el que han desaparecido las funciones biológicas que le confieren la vitalidad para desarrollar actividades propias, desaparecen los atributos que son característicos del ser humano quedando solo una materia rígida, insensible, que se descompone hasta desaparecer.

Desde el punto de vista civil pierde los derechos que son propios de las personas vivas, como lo establece el artículo 32 de nuestro Código Civil. Este hecho es imprescindible que quede registrado de manera fehaciente por el juez correspondiente. Incluso está previsto en el Código Civil cómo actuar en caso de desaparecidos cuando el cadáver no aparece, nombrando a la persona que lo debe representar hasta transcurrido el plazo que la Ley establece para declarar el fallecimiento de oficio, que dependerá de las circunstancias y de la edad del desaparecido. Pero la pérdida de derechos civiles no supone la ausencia de derechos.

Así, se habla del derecho a descansar en paz, entendido como el derecho a que el cadáver pueda ser objeto de ciertos ritos y a darle un destino al cuerpo según la cultura propia.

1. Borrillo D: Estatuto y representación del cuerpo humano en el sistema jurídico. REIS, 68/94, pp 211-22. Madrid 1994.

2. Rodríguez Martínez C: Régimen jurídico del cadáver. Conferencia Magistral, 30 enero 2009, Universidad de Colima. Méjico.

3. Este fue una parte de los argumentos para retirar al bosquiano expuesto en el museo Darder de la ciudad gerundense de Bañolas, y que finalmente fue devuelto y enterrado en su pueblo natal.

El cadáver humano tiene unos derechos no tanto por su condición de tal, sino también por lo que supone para la sociedad, sus allegados y familiares la persona que fue este cadáver actual.

El destino del cadáver presenta alternativas, no sólo en la legislación sino también en las formas de proceder, ya que, puede ser enterrado en sepultura, depositado en bóveda o cremado, según haya dispuesto en vida o decidan sus familiares más allegados. Sin embargo, determinados tratos vejatorios del cadáver son penados por la ley, por ejemplo la profanación, la exhumación ilegal el abuso sexual de los cadáveres (necrofilia), y usarlo como alimento (necrofagia).

Por tanto nos encontramos ante un ser que es, a su vez, **presencia y ausencia**, ya que en su condición de fallecido no ostenta ninguno de los atributos que le caracterizaban como ser vivo de la especie humana, aunque tenga pleno significado para la sociedad. Esta presencia de una realidad nueva nos exige una intervención en consonancia con lo que fue.

En un análisis jurídico del estatuto del cadáver podemos ver las distintas posturas que se han ido argumentando a lo largo del tiempo para los derechos que, lícitamente, se pueden ejercer sobre el cadáver y el alcance de los mismos; y más aún, teniendo en consideración hoy día las posibilidades existentes para la donación de parte del cuerpo una vez que la persona ha fallecido. Unas posturas consideran el cuerpo como objeto o cosa (**res**, en sentido jurídico), mientras que otras interpretan que el concepto **'cuerpo'**

es inalcanzable e invaluable para la persona¹. La consideración del cadáver como **'cosa'** implica que está fuera del comercio, de manera que el cuerpo humano no puede ser contemplado como mera mercancía, pero sí puede estar subordinado a finalidades médicas, como sucede con las donaciones altruistas de órganos o tejidos.

Igualmente se ha argumentado la tesis de la **'semipersonalidad'**. Esta supone la continuidad, en cierto modo, de la personalidad después de la muerte, por lo que el cuerpo cadáver detentador de obligaciones y derechos patrimoniales hacia con los acreedores y deudores detentados a través del albacea, del mismo modo ésta consideración de la semipersonalidad tiene su cabida en el derecho penal al expresar que el cadáver puede ser sujeto pasivo de determinados delitos, con lo que se reconoce su calidad de titular de derechos y por tanto de persona.

Los delitos que corroboran tal teoría son los de inhumación y exhumación clandestinas, profanación cadavérica y los de difamación hacia los muertos, puesto que según dicha teoría, los bienes que se tutelan son pertenecientes al cadáver, esto último tiene sentido, pues las difamaciones, y en su momento las calumnias afectan directamente a la figura e imagen que del cadáver tienen las demás personas².

La **dignidad humana** permite fundamentar que hay derechos de la persona que trascienden a su fallecimiento, los conocidos como derechos post mortem de la persona. Estos son: el cumplimiento de la voluntad del destino de las propiedades, el tratamiento decoroso de su cadáver³ y restos, el respeto a la honra y la personalidad jurídica.

Puesto que a los derechos corresponden deberes, la procuración de los post mortem implica responsabilidades específicas para cada persona como sujeto de ellos, para los deudos, para el Estado, para las asociaciones religiosas -en los casos correspondientes- y para la sociedad en su conjunto.

La dignidad humana permite fundamentar que hay derechos de la persona que trascienden a su fallecimiento

Así las actuaciones que se llevan a cabo una vez fallecida la persona suponen la demostración palmaria del respeto por la dignidad de las personas que, de manera genérica, se dan en prácticamente todas las sociedades a lo largo de la historia de la humanidad.

1/

Ritos funerarios⁴.

Una muestra de este respeto hacia el cadáver que se ha ejercido a lo largo de la historia han sido los ritos funerarios.

En este caso nos encontramos ante lo que los antropólogos denominan ritos de paso, estos ritos están asociados a transiciones sociales, suponen un cambio de estatus.

Así, el rito de la muerte es parangonable con otros ritos como supone el paso de la adolescencia a la madurez o el rito del matrimonio o del sacerdocio. Mediante los ritos se establece el cambio de estatus. Se establecen tres fases:

1. separación, en la que se produce una separación del grupo de pertenencia;

2. margen (o limen), en la que se pierden los atributos del estatuto anterior pero aún no se han alcanzado los del posterior;

3. agregación, ya se ha realizado el paso y toma nueva identidad en su nuevo estatus.

En el caso de la muerte veamos cómo se produce el **'rito de paso'**. Así, con la muerte, el muerto se separa del grupo de pertenencia, los vivos; la fase liminal estaría representada por el cadáver pues aunque ya no es un ser vivo aún no ha desaparecido según los medios habituales (enterramiento, cremación,), incluso durante

esta fase que viene dada por el velatorio es costumbre hablar con el difunto y dirigirse a él como si fuera a ser receptor **'consciente'** de lo que se le dice (véase a este respecto la magnífica obra **Cinco horas con Mario**, de Miguel Delibes).

La fase de agregación es la más compleja de poder reconocer dado que no se tiene conciencia general de en qué se convierte el fallecido, es cierto que determinadas creencias y religiones aportan sus respectivas explicaciones a la misma.

Para el cristiano supone **'agregarse a los santos del Señor'**, participando de la vida plena que Dios da para la eternidad. Sin embargo para el no creyente no tiene este sentido, pero aún así considera que el respeto debe imperar para el tratamiento del cuerpo de la manera más digna posible, nada causa más repugnancia social que la manipulación, alteración o abuso del cadáver, de hecho uno de los castigos más crueles que se dan entre contendientes de guerras⁵ o bandas criminales es el ultrajar el cuerpo mediante mutilaciones que incrementan de manera impresionante el dolor de los deudos del fallecido. Esta acciones están tipificadas como delitos en el **Código Penal (art 526)**

Sin embargo hay condiciones en las que la manipulación del cadáver puede tener una justificación socialmente aceptada, aunque no sin esfuerzos y debates. Estas situaciones son: la **donación de órganos y la donación del cuerpo**.

En la donación de órganos se autoriza su extracción de la persona recién fallecida, para ser utilizados en otro cuerpo que padece grave deterioro funcional del órgano afecto.

Aquí el rito de paso queda más explícito, dado que el órgano -y por tanto parte de ese ser- va a seguir **'viviendo'** en otra persona, y así **'nace'** a una nueva vida su corporeidad aunque solo sea, en parte, por el órgano recibido para restaurar su salud.

En la donación de cuerpo, habitualmente para fines científicos y docentes, fundamentalmente

4. Delgado Antolin. JC: La Muerte desde La cultura y para la cultura. Exlibris Ediciones, S.L., Madrid 2012.

5. Así era manchada de polvo toda la cabeza de Héctor. Arrancándose los cabellos y desgarrando su hermoso velo, gemía su madre al ver desde lejos a su hijo. Y lloraba su padre miserablemente, y las gentes también plañan y lloraban por la ciudad. Se diría que crujía entera la alta Troya, devastada por el fuego. Y a duras penas retenían los pueblos al viejo Príamo desesperado, que quería salir de las puertas de Troya." Homero: canto XXII de la Iliada

6. En concreto la Fundación CIEN (Centro para la Investigación de Enfermedades Neurológicas) dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación a través del Instituto de Salud Carlos III. tiene un programa de donación de cerebros para estudio de patologías neurológicas. www.fundacioncien.es

7. Se garantiza a los donantes de cuerpo y a su familia que serán tratados con dignidad, respeto y anonimato en todo momento. Durante los estudios que se realizan, los estudiantes de medicina son supervisados por los profesores y profesionales tratando el cuerpo con el máximo respeto y dignidad. Los alumnos saben que el cuerpo que van a estudiar es el de una persona, que hizo un gran regalo a la sociedad, donó su cuerpo para la docencia y la investigación de una forma altruista e inapreciable sentido de servir a los demás. El acto de la donación de cuerpo requiere voluntariedad, libertad y solidaridad por parte del donante, y aceptación y agradecimiento por parte de quien lo recibe. Los donantes no son tan sólo personas que eligen donar sus cuerpos, ellos también son la madre, hija, padre o hijo de alguien y serán honrados en su decisión De la Asociación Nacional de Donantes de Cuerpo a la Ciencia.

para su uso en las cátedras de Anatomía Humana de las Facultades de Medicina o a grupos de estudio sobre patologías concretas⁶, se produce una doble pérdida, la del ser querido y la del cuerpo, puesto que no se va a producir el velatorio ni tendrá lugar el entierro.

Por ello los familiares y allegados tendrán que superar la pérdida sin los ritos de despedida, lo que, en ocasiones, puede incrementar las posibilidades de desarrollar un duelo patológico, prolongado y crónico.

También parece necesario resaltar que la utilización de los cadáveres por parte de las facultades de Medicina nos encontramos, en general, en una situación de alegalidad, al no estar regulado por normas específicas, salvo algunas excepciones como la de la **Universidad Rey Juan Carlos**.

A este respecto, es preciso señalar que la Sociedad Anatómica Española⁷ también ha elaborado varios documentos que, por ejemplo, establecen los procedimientos para las donaciones hechas en vida, o el protocolo para preservar el decoro de los cadáveres utilizados en la sala de disección, así como la salubridad de sus usuarios.

2/ Ritos funerarios tempranos.

Una vez se ha determinado el fallecimiento de una persona según los criterios médicos que en cada momento estén vigentes, comienzan una serie de acciones que tienen como finalidad la preparación del cuerpo para el velatorio y el entierro, en lo que se conoce como el amortajamiento. Acto en el que al fallecido se le pone o bien un traje preparado al efecto -la mortaja- o se dispone de manera que su aspecto sea 'lo

más natural posible', presentándolo de una manera honrosa y quitándole los signos externos de sufrimiento o dolor, que se lleva a cabo por personal especializado en tanatopraxia.

En la cultura musulmana, se procede al lavado íntegro del cadáver salvo el caso del mártir que ha caído en una guerra santa. Posteriormente el cuerpo es cubierto por tres mortajas blancas sin costuras, superpuestas, que terminan atándose mediante telas.

Los judíos actúan de manera similar: lavado del cadáver, reservado a las autoridades religiosas; envoltura en un sudario blanco y colocación en el ataúd. Sin embargo, impiden el contacto directo o indirecto con el cadáver porque lo consideran impuro.

Una vez ocurrida la muerte, todo el mobiliario, los utensilios y aquellas cosas que se encontraban en el lugar donde se produjo el óbito deben ser correctamente purificadas. Para ello se las somete a la aspersion con el 'agua lustral'.

También en la cultura japonesa existe la tradición del lavado íntegro del cuerpo en presencia de los familiares y con un absoluto respeto por la intimidad del fallecido; esto se refleja muy bien en la premiada película "Despedidas"⁸.

3/ Ritos de inhumación.

Esta es la parte de los ritos funerarios más sujeta a normas legales, ya que viene regulada por diversas leyes de policía mortuoria. Supone el destino definitivo que se va a dar al cadáver. En nuestra cultura, tradicionalmente el destino final ha sido dar sepultura, para lo que había que disponer de lugares propios, los cementerios, donde se realiza esta actividad mediante

Las actuaciones que se llevan con la persona fallecida suponen la demostración del respeto por la dignidad de las personas

4/ Uso de cadáveres para docencia e investigación.

el enterramiento en tumba o colocación en nicho. En los últimos años han aumentado considerablemente los procesos de incineración del cadáver.

No obstante, la tradición de la Iglesia Católica puesta de manifiesto en el Derecho Canónico y en el Catecismo oficial, se propone inicialmente el enterramiento

“Porque creemos en la resurrección de la carne y porque el cuerpo humano es el templo de Dios”.

En línea con esta tradición, el respeto por el cadáver se manifiesta al echar agua bendecida o incensar el féretro.

La incineración conlleva determinar el destino final de las cenizas, que para muchos supone un acto de amor y consideración hacia su difunto disponerlas cerca, incluso habilitando lugares en sus propios domicilios para depositar la urna.

En otros casos, siguiendo la voluntad expresa del difunto, las esparcen en aquellos lugares que fueron especialmente representativos en sus vidas; es una forma de estrecha comunión con la madre naturaleza, quizá haciendo realidad la conocida frase,

“Polvo eres y en polvo te has de convertir”.

Costumbre criticada por las autoridades civiles y eclesiásticas con argumentos diferentes, recomendando se depositen en lugares apropiados y decorosos donde se pueda honrar con dignidad a los fallecidos como pueden ser los columbarios de los cementerios.

Una de las prácticas que se realiza con alguna frecuencia en los hospitales universitarios es el empleo de cadáveres recientes para el aprendizaje de estudiantes o médicos en formación en determinadas técnicas instrumentales, por ejemplo, intubación orotraqueal, punciones venosas o arteriales, otras cateterizaciones y endoscopias, etc.

La justificación que se esgrime para llevar a cabo tales prácticas es que los maniqués contruidos ad hoc -salvo muy contadas excepciones y en centros especializados de demostración virtual- no siempre están disponibles, o no es factible ejercitar adecuadamente en ellos cierto tipo de procedimientos.

Pero sobre todo, que en cuerpos biológicos inermes recientemente fallecidos se dan condiciones biológicas más parecidas a las del ser vivo para la realización de las citadas técnicas, además de que el componente de inexperiencia de los ejecutores no conlleva repercusiones nocivas (por ejemplo, la intubación orotraqueal)⁹.

Dado que además las diferencias anatómicas individuales pueden dificultar el acceso cuando no se tiene la suficiente práctica.

Esta práctica se enfrenta a un dilema ético nada fácil¹⁰, por un lado, la utilización del cadáver que, según algunos, puede quedar ultrajado por el uso y manipulación con fines no legales; y por otro, el impagable beneficio que supone para la sociedad contar con profesionales bien preparados, sobre todo cuando la formación se realiza para procedimientos vitales, en un procedimiento que implica muy poco o ningún riesgo para el cadáver, siempre y cuando se realicen con la

8. Despedidas, es una película japonesa de 2008 dirigida por Yōjirō Takita. Fue ganadora de un Premio Óscar en 2008 como mejor película de habla no inglesa.

9. Solsona JF, Sucarrats A. Prácticas en cadáver para la enseñanza ¿Se debería pedir el consentimiento informado? Med Clin (Barc) 2001, 117: 351-2.

10. Hernández. Arraiga JL et al: Utilización de cadáveres de recién nacidos. Cuadernos de Bioética 1998 (2) 374-8.

tutela debida y un profundo respeto al cuerpo del recién fallecido. Como la legalidad vigente considera que el cadáver tiene ciertos derechos, además del respeto debido, es importante tener en cuenta siempre la opinión y deseos del paciente -expresados en vida- o, en su defecto, la decisión de los familiares o sus representantes legales; esto último rige igual, naturalmente, en el caso de los menores

Los motivos aducidos por los profesionales -para creer que no es preciso solicitar el consentimiento previo a los familiares- van en la línea de evitar añadir más sufrimiento emocional a la situación sobrevenida, aduciendo el bien social que se realiza en aras de la formación de los profesionales al realizar estas prácticas; a esto se añade que se soslayan los posibles conflictos de relación al pedir el consentimiento en tales circunstancias y para tales fines, y evitar la judicialización de ciertos procesos clínicos. El Decreto que desarrolla la política mortuoria data de 1974 y es ambiguo, puesto que en el artículo 19 establece que

“La autopsia no judicial con fines de investigación científica, y la utilización de cadáveres para la enseñanza, sólo podrá realizarse en los casos y circunstancias previstas en las disposiciones vigentes.”

Al tiempo se acepta que las exploraciones anatómicas y quirúrgicas, realizadas sobre el cadáver dentro del plazo de 24 horas tras el fallecimiento, se excluyen de la consideración anterior siempre que la finalidad sea determinar la causa de la muerte.

Y se realiza la misma consideración con la donación de órganos, siempre que el paciente no hubiera manifestado en vida lo contrario.

También es importante la especial consideración que la legislación tiene hacia el respeto a

la imagen del cadáver al contemplar, en el Real Decreto 2230/1982 de 18 de junio, sobre Autopsias Clínicas, que

“Los pacientes fallecidos en dichos hospitales que, por sí mismos o a través de su cónyuge o de sus familiares en primer grado, no hubiesen manifestado su oposición al procedimiento, podrán ser sometidos a un estudio autopsico que garantizará a los familiares la no desfiguración manifiesta del cadáver y la no comercialización de las vísceras.”

En la obligada reflexión ética que hay que hacer en estas circunstancias, el análisis principialista puede aportar unos elementos útiles iniciales.

Así, puede aparecer un conflicto entre el principio de justicia, expresado como el beneficio social del procedimiento, como ya se ha dicho, y el binomio autonomía-beneficencia, que tiene que ver con los deseos del paciente; esto, sin olvidar el principio de no maleficencia, que se puede conculcar al producir deformaciones o mutilaciones en el cadáver de manera inintencionada.

Algunos autores¹¹ consideran que al ponderar estos principios en el orden jerárquico conocido y expuesto por **Diego Gracia**¹², pueden prevalecer criterios de justicia -de primer nivel- sobre aspectos relacionados con la autonomía-beneficencia -de segundo nivel- a menos que medien argumentos serios en contra del beneficio social de las prácticas en el cadáver.

Es preciso afirmar, que si se considera necesaria la realización de estas prácticas sólo se deberían efectuar tras un aprendizaje teórico, haberlas intentado antes en maniquí, y ser realizadas siempre bajo la supervisión de un tutor competente.

Otros autores, sin embargo, consideran preciso el previo consentimiento del fallecido o de la

familia del difunto, que se cumplan unos determinados requisitos como la comprobación de muerte cierta, que la práctica suponga una etapa avanzada en el contexto de la formación integral del alumno, y que siempre esté supervisada por un docente.

5/

Derecho de imagen de los fallecidos.

El principio formal de este derecho es que toda persona tiene sobre su imagen y sobre la utilización que se hace de la misma, un derecho exclusivo, y puede oponerse a su difusión sin su autorización expresa. Es un **derecho de la personalidad** y no un derecho patrimonial.

Por tanto sus herederos no podrán, después de la muerte de su pariente, ceder a un tercero el derecho de reproducción de su imagen; solamente pueden proteger la imagen del fallecido contra la utilización que se haga en condiciones atentatorias a su memoria.

Los herederos no podrán actuar en reparación del perjuicio moral, a menos que la selección de las imágenes y su presentación sea de tal naturaleza que altere la ‘percepción’ que el público pueda tener de la persona muerta, dado que la ley amplía el amparo de la persona fallecida en lo que se conoce como la ‘**protección postmortem**’. En la exposición de motivos de la ley, se explica que aunque la muerte del sujeto del derecho extingue los derechos de la personalidad, la memoria de aquél constituye prolongación de esta última, que debe ser también tutelada por el derecho, pues lo contrario sería una degradación de la dignidad de la persona.



06/Experiencias

También en los Tanatorios se pueden abrir puertas a la esperanza. Y cómo orar por los difuntos. Dos experiencias que nos pueden dar luz y ayudar en el día a día, tanto en los Tanatorios como en los hospitales.

06/1

Abrir puertas a la esperanza en el Tanatorio

Jesús García Herrero,
Capellán del Tanatorio M-30. Madrid

1/

Hacerse presente.

Desde la convicción profunda de que somos portadores, en vasos frágiles, de un tesoro valioso, no vamos a cumplir un ritual banal, sino a aportar un sentido a la muerte, una luz de esperanza prendida en la resurrección de **Jesucristo**. Pensar que la vida termina para siempre cuando morimos es tan aventurado como pensar que una semilla muere cuando se siembra en la tierra, o que un pájaro perece cuando desaparece por encima de la colina. Nuestra presencia convencida implica también situarse “cerca” de la gente, ponerse en su lugar, compartir sus inquietudes y preguntas. Después del primer saludo de sintonía con los presentes en la sala, les animamos a acercarse en torno al cadáver junto al cristal que separa su ámbito, haciéndole el centro de nuestro encuentro.

Con frecuencia se percibe una cierta resistencia a “mirar el rostro” del fallecido; prefieren quedarse con la imagen de cuando vivía. Merece la pena, con delicadeza, animarles a contemplar, una vez más, su rostro; todavía puede revelarles algún mensaje. En verdad su imagen, el color de sus ojos, la forma de sus manos, su tono de voz perviven en ellos y es preciso reconocer y agradecer esos dones. El cadáver es para los creyentes un “cuerpo de resurrección”. También provoca una atención especial el dirigirse al difunto como “sujeto” de la despedida, no mero objeto sobre el que se habla, se reza.

Conviene restablecer el diálogo interrumpido por la muerte, cruzando mensajes del difunto a los presentes, de los suyos al que se va. La acogida al capellán que llega a la sala es muy diferenciada. Traspasada la puerta, con el primer saludo, seguida se percibe el ambiente de presencia agradecida, de frialdad inicial y, en ocasiones de rechazo: “no necesitamos sus servicios”. Es preciso situarse con mucho respeto y explorar alguna posibilidad, a pesar del inicial rechazo. La simple pregunta: “el difunto ¿era creyente o practicante religioso?” ha facilitado la entrada. “Sí, ella rezaba, iba a la iglesia; rece Ud. y dé su bendición”. El prejuicio previo del “rollo del cura” se derrite al percibir el tono de despedida cariñosa a su ser querido y expresan su sincero agradecimiento; incluso algunos de los que parecían distantes, llegan a incorporarse a la “Misa comunitaria” que se celebra después en el Oratorio.

2/

Palabras para la vida.

Ante la muerte nos quedamos en el dolor, la incertidumbre, las lágrimas, pero “sin palabras”. Brotan en nuestro interior muchas preguntas: ¿se va a acabar tanto como hemos vivido juntos?, ¿por qué le ha pasado esto si era buena persona?, ¿qué le espera tras la muerte?, ¿es éste el final

definitivo o el inicio de otra vida más plena? Si no encontramos palabras al sufrimiento, el corazón se nos bloquea. El ser humano, como **Job**, se atreve a formular preguntas buscando una respuesta. No es un simple ¡ay! perdido en el viento, sino una pregunta que espera una respuesta. En esta sociedad descreída y desesperanzada, ¿quién tiene una palabra creíble ante el cadáver del ser querido al que se vela en la última despedida? De ahí la urgencia de atreverse a pronunciar una palabra respetuosa, delicada, en diálogo con el difunto y sus deudos, en referencia a Dios, confiándose a Él, que recoge los sentimientos, intuiciones, temores que aletean entre los presentes y pujan por ser expresados. El resultado puede ser la atención expectante, la conmoción, la identificación, la oración confiada, la gratitud profunda que se suscita entre los familiares. Al salir de la celebración en la Sala, uno de los hijos pedía:

“Déjeme, por favor, esos textos que ha dicho; reflejan lo que yo estoy sintiendo dentro ante la muerte de mi padre”.

Itinerario: posible de preguntas y respuestas que pueden vehicular el mensaje pascual, aun envuelto en el misterio, después de los primeros saludos de paz a los presentes.

2/1

¿Qué futuro te espera ahora?

Puede ser una primera pregunta dirigida al difunto que se queda sin pié en esta orilla. Como respuesta se pueden utilizar uno de estos textos u otros semejantes.

Te vas como un silencio de amigo
que se toca con manos muy suaves.
Te vas como una lágrima de agua clara

que se desliza lentamente por un pétalo
de flor. Te vas como una mariposa dorada
que traspasa las estrellas
buscando la luz del sol.

Hay sorpresa tras la muerte:

Hace unas horas, cerraste los ojos por
última vez; pero volverán a abrirse
pronto, sin que tú lo hayas querido.
Tu primer instante será de incredulidad.
Mas los jardines de la luz pertenecen a
aquellos que como tú
han vivido con desprendimiento.

2/2

¿Te irás sólo?

Tus seres queridos te están acompañando hasta el último instante en este mundo nuestro, pero no pueden cruzar el umbral de la muerte, ¿te irás solo hacia el más allá? Te dice Dios:

No temas, porque yo estoy contigo.
No te inquietes, pues yo soy tu Dios.
No te asustes, te he llamado por tu
nombre y tú eres mío/a.
Te llevo tatuado/a en las palmas
de mis manos, así sabrás que yo
soy tu Señor y no defraudó a los
que esperan en mí. (Is 41,1 y ss)

2/3

¿Cuál es tu destino?

Escuchamos las palabras que decía Jesús a sus amigos ante la inminencia de su muerte:

LH n.306

A donde yo voy, no podéis seguirme ahora. En la casa de mi Padre hay lugar para todos. Os dejo un encargo: que os améis como yo os he amado. No tengáis miedo. No os dejaré huérfanos. Me voy, pero volveré a estar con vosotros para siempre. (Jn 14,18)

Jesucristo resucitado, nuestro hermano mayor, sale a tu encuentro y te acompaña hasta la casa del Padre. Allí te acogen los seres queridos que te precedieron en la vida y te dicen: “Bienvenido/a, estás en casa”. Ese Padre se hace cargo de tu debilidad en la muerte, te va a despertar de este sueño profundo y te va a revestir de su vida inmortal, para que puedas vivir en su casa con los tuyos para siempre. A vosotros os deja como regalo “el amor” que os ha tenido para que sigáis haciendo una piña entre vosotros y mantengáis vivo ese amor que os ha prodigado. Os lega otro regalo: “la paz”. No deis vueltas: “podíamos haber hecho, debíamos...”. Os agradece los cuidados que le habéis procurado. El/ella se va en paz.

2/4

Oración.

A ese Dios Padre, a cuyo regazo te confiamos, le pedimos que “su Reino sea un regalo ya para ti”: “Padre Nuestro que estás en el cielo...” Te confiamos, también a la Virgen María, para que te acompañe en este tránsito de la muerte: “Dios te salve María...”. Oremos. Acoge, Señor, a tu hijo/a cuyo nombre Tú tienes escrito en el “libro de la vida”. Muéstrate con él/ella compasivo y misericordioso. Ofrecele la seguridad de tu casa, “donde ya no hay muerte, ni luto, ni llanto, ni dolor”. Haz que repose en tu regazo y que sea, por siempre, feliz en tu Reino. Amén.

Resulta llamativa la fuerza con que los presentes se suelen incorporar al recitado del Padre nuestro y Ave María, oraciones que la mayoría aprendieron de pequeños y permanecen en la memoria como valiosa fórmula de súplica confiada.

2/5

Despedidas.

Palabras de despedida de parte del difunto:

Queridos míos:

No hay nada que temer, la muerte es como un parto doloroso para un nuevo nacimiento. El único recuerdo que me llevo es el de los amores que dejo. A pesar de mi muerte seguiremos en contacto, me llevareis dentro como una constante presencia, acudiré cuando me llaméis. Seré vuestro ángel protector, no os aflijáis.

Palabras de despedida al difunto: Expresadle también vuestros sentimientos de despedida. Cada uno de vosotros, desde el fondo de vuestro corazón, decidle un cariñoso adiós. Repasad vuestros mejores momentos junto a él/ella. Reconoced cuánto le debéis, os ha legado sus mejores tesoros. Cuánto de ella/él se ha sembrado en vosotros, dejad que en vuestra vida, vean la luz los frutos de esa sementera. Se os va, pero se os queda muy dentro, amasado/a en vuestra carne, en vuestra sangre, en lo que sois, en lo que vivís. Porque le/a amáis, no muere del todo; porque os ama, pertenecéis a su mundo inmortal.

Seguirás con nosotros

Tú que ahora subes los peldaños de la luz, te quedarás en todas tus cosas, que seguirán latiendo sin ti. Te quedarás en los adentros de los tuyos,

Conviene restablecer el diálogo interrumpido por la muerte, cruzando mensajes del difunto a los presentes, de los suyos al que se va

como un eco que nunca acaba de ceder a los ruidos del olvido. Te quedarás en los ojos tristes de tus hijos, en la mirada tierna de tu marido/ de tu mujer, en el rumbo perdido de los que encontraron el calor, el día en el que se reflejaron en tu mirada. Quienes te conocieron, quienes te amaron, han abierto sucursales en los cielos para tener derecho a una porción de tu recuerdo. Queda en paz y que la gloria de Dios te sonría.

2/6

Bendición.

En vuestro nombre y en el nombre de Dios, te bendigo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén

N... os deja en el aire, mudo como un pañuelo de despedida, su último deseo: “Queridos míos, seguid viviendo”, y su testamento: “Perseverad en el amor, permaneced unidos para perpetuar su presencia entre vosotros y quedaos en paz.”

Como final, se les invita a la Eucaristía comunitaria que se suele celebrar en el Oratorio, donde se incorporan para pedir por su difunto. Esa celebración será el broche de oro que hará más sensible la integración de sus difuntos al misterio de la muerte y resurrección de Jesucristo. Sirvan de testimonio agradecido estas palabras:

“He quedado herido y desconcertado ante la muerte de mi esposa de 27 años. Después de participar en la despedida que ha dirigido en la sala, se me ha iluminado el futuro

al que se incorpora ella: sube hacia Dios, acompañada por Jesucristo, acogida en la casa del Padre. Quedo reconfortado y repararé estos textos”.

3/

Propósito.

Merece la pena caer en la cuenta del tesoro del que somos portadores, dejarnos tocar por la compasión y la necesidad de la familia de percibir un rayo de luz y de esperanza ante la noche de la muerte. Estamos llamados a ser mediación transparente de la presencia del Resucitado que actúa sobre el difunto y sobre sus deudos para infundir vida eterna.

Bibliografía

García Herrero J.

La muerte. Celebraciones en torno a los difuntos, PPC, Madrid 2010.

Ginel A.,

En la hora de la muerte. Pastoral de la acogida y oración, Edit. CCS, Madrid 2008.

Equipo Eucaristía,

De vuelta a casa. Celebraciones de difuntos, Verbo Divino, Estella 2006

06/2

Y tras acompañar, orar por los difuntos

Hno. Ramón Martín, O.H.,

Servicio de Atención Espiritual y Religiosa.
Parc Sanitari Sant Joan de Déu.
Sant Boi de Llobregat

Se me pide compartir mi propia experiencia en relación con la despedida cristiana de difuntos. Soy sacerdote, hermano de San Juan de Dios y, desde hace trece años Coordinador del Servicio de Atención Espiritual y Religiosa de dos hospitales de la Orden Hospitalaria: una década en la Fundación Instituto San José de Madrid y desde hace casi tres años en el Parc Sanitari Sant Joan de Déu de Sant Boi (Barcelona).

Aunque mi tarea no se centra ni se reduce a la pastoral de difuntos, sí que me topo con mucha frecuencia con la realidad de la muerte y con la atención pastoral a los familiares de los fallecidos. Casi todos los años son más de quinientas las personas que fallecen en el hospital y con las que de una o de otra manera mi equipo y yo hemos entrado en contacto.

Al redactar esta experiencia estoy pensando más en mi trabajo en la Fundación Instituto San José,

que cuenta con una importante unidad de cuidados paliativos y en la que yo he desarrollado la mayor parte de mi labor pastoral. Sin embargo, el centro en el que ahora me encuentro es un hospital general de zona, más centrado en procesos agudos y quirúrgicos.

Otro importante ámbito asistencial de este centro se encuadra en la atención a la enfermedad mental, discapacidad intelectual y atención sociosanitaria, con aspectos mucho más residenciales.

La pastoral en torno a la muerte es tan importante y delicada que a mi modo de ver es muy difícil, por no decir imposible, que se consiga un trabajo pastoral completo con una sola intervención en cualquiera de los momentos secuenciales de enfermedad, muerte y duelo, por muy intensiva o bien preparada que haya sido dicha intervención.

Esto nos urge a intentar hacernos presentes como agentes de pastoral o como equipo, a ser posible en la totalidad del proceso y además, a profundizar y celebrar cada momento del contacto con el enfermo o de la persona ya difunta y su familia como si de ello dependiera el resultado global de nuestra acción pastoral.

Así tendremos la oportunidad de ir acompañando y preparando en el “antes” una adecuada despedida y una posibilidad de duelo anticipado, para poder estar cercanos de una manera significativa “en el momento” de la muerte, y brindarles “después” nuestro acompañamiento humano y espiritual.

Ya sé que esto puede parecer un simple desideratum, algo ideal, pero aunque no sea factible en la mayoría de los casos sí que puede ir realizándose en el acompañamiento espiritual del paciente y su familia durante su estancia en el hospital o, mucho más aún, en una unidad de cuidados paliativos; o también en su propio domicilio cuando se trata de alguien cercano a la parroquia, o cuando se trata de un familiar o de alguien a quien nos une una buena amistad.

Para poder culminar una buena muerte uno de los momentos cruciales en la asistencia es la atención en la fase terminal

Para poder culminar una buena muerte uno de los momentos cruciales en la asistencia es la atención en la fase terminal. La agonía, el éxitus y los momentos posteriores quedan profundamente grabados a nivel emocional en los familiares más cercanos.

El apoyo de algún miembro del equipo asistencial y la presencia del agente de pastoral, cuando es solicitada, que en nuestro centro suele darse con cierta frecuencia a sugerencia del personal asistencial, son aspectos decisivos para vivir de manera satisfactoria el cierre del proceso vital y para elaborar adecuadamente el duelo.

En la práctica, nuestro equipo valora como algo muy positivo, desde el punto de vista humano y creyente, el ofrecer la posibilidad de realizar una oración de despedida estando el difunto en el mismo lecho de muerte, antes de ser amortajado o llevado fuera de la habitación.

Dejamos antes, como es natural, un tiempo adecuado a los familiares para que puedan desahogarse y despedirse, en la intimidad y a su manera, del familiar ya difunto.

Los familiares suelen aceptar gustosamente esta oferta pastoral como algo que les brinda consuelo, confianza y sosiego, tras los momentos de ansiedad anteriormente vividos, y les da la sensación de estar haciendo algo bueno por su ser querido ya difunto:

“Rezar por él, encomendarlo a Dios y a la Virgen...”

Procuramos que sea una oración cercana, personalizada, conectada con su vida y su paso por el centro. Combinamos el recuerdo concreto de esa persona y la vida que ha concluido, con la escucha de la Palabra de Dios y una oración de confianza (salmos, texto evangélico, preces...) Cuando la familia decide velar al difunto en el tanatorio de nuestro hospital alguno de los

miembros de nuestro equipo, ordinariamente el que lo ha acompañado más de cerca en el proceso de enfermedad y muerte, se hace presente para saludar a la familia, expresarles nuestra condolencia y brindarles la posibilidad de rezar una oración en la sala del tanatorio y en el momento que ellos juzguen más conveniente para congregarse el mayor número de allegados.

Llegado el momento, esta oración la suele realizar, si le es posible, el capellán, pero también la dirige alguno de los religiosos, religiosas o laicos, que pertenecen al equipo de pastoral utilizando los materiales comunes de los que disponemos.

Además, casi siempre suele acudir a dicha oración algún miembro de la unidad asistencial en la que el paciente fue atendido. Lo importante es que la familia se sienta confortada y acompañada en estos momentos tan singulares por algunas de las personas que les atendieron durante la enfermedad de su ser querido.

La celebración de exequias debería de ser, a mi parecer, el acto central de una despedida cristiana, pero cada vez es menos demandada en el contexto de un tanatorio. En nuestro hospital lo desaconsejamos ya que no podemos convertir la eucaristía del centro en una interminable misa de difuntos, pues a diario mueren una o más personas.

Sí que les nombramos en el momento de difuntos de la Plegaria Eucarística. Sugiero una buena práctica, que en mi experiencia pastoral funciona muy positivamente de cara a las familias, que consiste en celebrar periódicamente una eucaristía conjunta por los que han fallecido en el hospital.

Nosotros lo hacemos mensualmente. Comunicamos el día y la hora previamente a las familias. Preparamos la Eucaristía y la celebramos en un espacio amplio del hospital y en un clima acogedor.

Este acto, aparte de la dimensión de fe que entraña, aporta a las familias en duelo una

LH n.306

magnífica oportunidad de encontrarse y con dolerse con otras familias conocidas que también perdieron a su ser querido en un período de tiempo próximo y que coincidieron durante días y horas en los espacios comunes de la unidad durante la enfermedad.

Algunas de ellas suelen aprovechar la temida vuelta al hospital para ir a saludar al equipo que atendió a su ser querido y expresarle así su agradecimiento. Asimismo, hemos pensado como algo muy apropiado el recordar en esa misma celebración a los familiares de los trabajadores que también han fallecido en un tiempo cercano, previo aviso a los interesados y al personal de los equipos.

Es algo que los trabajadores y sus familias agradecen como un gesto humano y creyente de gran significado. Cuando la muerte de un paciente se da en un contexto residencial, como ocurre en el marco en el que ahora me encuentro, donde las personas han convivido varios años en la misma unidad, es un momento muy apropiado para el acompañamiento al grupo y para la organización de algún acto conjunto.

En nuestro caso, al tener muy próximo el cementerio municipal, cuando fallece un residente, en el momento de la celebración de las exequias se desplazan algunos de sus compañeros más cercanos con personal asistencial, voluntarios y familiares, si los hay.

Antes de depositar los restos en el nicho correspondiente hacemos una oración adaptada a los presentes. Es sorprendente la capacidad de implicación con que viven estos momentos muchos de los residentes, especialmente los discapacitados mentales adultos y los de larga estancia psiquiátrica.

Asimismo, pasado algún tiempo y de acuerdo con el equipo de la unidad a la que pertenecía el difunto, un miembro laico del equipo coordina una actividad grupal que denominamos de elaboración del duelo, donde participan la mayoría de los residentes y donde se combina la

oración y los comentarios sobre la persona y la vida del compañero difunto.

Acto que preside una foto ampliada del mismo, junto con unas flores, un cirio encendido y un sencillo repertorio musical.

Quiero insistir ahora en la necesidad de una adecuada información sobre el difunto antes de presidir una celebración eucarística o una oración de despedida, para evitar posibles intervenciones anodinas, y que en algún caso pueden sonar a casi ofensivas, dada la hipersensibilidad de la familia en esos momentos. Ayuda también para personalizar al máximo e iluminar a la asamblea con la Palabra de Dios. Al llegar a este punto siempre recuerdo con dolor la triste y descarnada confesión de una joven médico de mi centro que me decía:

▼

“Nunca he creído en la iglesia ni en los curas, pero desde que cuando despedimos a mi madre el capellán del tanatorio no acertó ni una sola vez su nombre en las distintas ocasiones que intentó nombrarla durante la misa, ahora sí que los proscribo definitivamente. No sabes el mal que pudo hacerme ese hombre”.

Para poder celebrar de la mejor manera todo lo que he compartido como experiencia personal he creído conveniente confeccionarme mi propio ritual de despedida de difuntos.

En el “Ritual de exequias” oficial no encuentro lo que yo y muchos otros agentes de pastoral necesitamos para realizar una despedida humana y cercana, por muchas propuestas y variaciones que se sugieran en tan abultado texto.

Con el tiempo yo mismo he ido preparando un abundante y variado material que guardo en lo que denomino “Celebración cristiana de la muerte” y que he ofrecido a muchos otros sacerdotes en encuentros de pastoral.

Una acción pastoral bien realizada y participada va a facilitar a los más afectados la despedida de su ser querido

He recogido en distintos apartados los textos de todo tipo que he creído más adecuados y sugerentes para iluminar este especial momento desde el punto de vista creyente y contextualizado.

He ido recopilando algunos saludos iniciales con un toque humano-cristiano y seleccionando los pasajes evangélicos más adecuados para este momento, los salmos de confianza más apropiados, varios esquemas de preces y oraciones, cánticos populares y una serie de aportaciones poéticas o testimonios de gran profundidad humana que pueden iluminar estos momentos tan oscuros para familiares y amigos, y tan provocadores para muchos cristianos o simples asistentes anodinos que participan en la despedida.

Confieso con sencillez que he recibido en muchas ocasiones palabras de agradecimiento o de simple reconocimiento al acabar alguna de estas oraciones de despedida o celebraciones eucarísticas. Estoy convencido de que en estos momentos más que nunca, los más afectados y los asistentes ocasionales tienen que percibir en el celebrante más gestos de humanidad y de vivencia creyente que simples ritos u oraciones repetitivas, que pueden recordarles actitudes funcionariales, negativamente vividas de su pasado personal.

Una acción pastoral bien realizada y participada va a facilitar sin duda a los más afectados la transición de los ritos exequias y la despedida de su ser querido a la vida de todos los días, en donde se experimenta y completa un buen proceso de duelo.

Bibliografía

Alvarez F. y Bermejo JC.
Orar en el duelo,
DDB, Bilbao 2012.

La celebración de las exequias,
Centro de Pastoral Litúrgica, ,
Barcelona 1993.



LH

HUMANIZACIÓN, PASTORAL Y ÉTICA DE LA SALUD

www.sanjuandedios.net